

FRAGMENTOS DE EPÍGRAFES E INSCRIPCIÓN CON *LITTERAE AUREAE* DEL FORO Y DEL *AUGUSTEUM* DE CARTHAGO NOVA *

JOSÉ MIGUEL NOGUERA • UNIVERSIDAD DE MURCIA
JUAN MANUEL ABASCAL • UNIVERSIDAD DE ALICANTE

1. INTRODUCCIÓN

* Nuestro agradecimiento a Luis de Miquel y a Blanca Roldán, directores de las excavaciones de 1995 en la ladera sureste del Molinete y de 1990 y 2001 en la calle Cabalero, n.º 2-8, por las facilidades prestadas en todo momento para la elaboración del presente estudio y, en particular, por la cesión para su estudio del material epigráfico inédito aquí presentado. De igual forma, queremos expresar nuestro agradecimiento a Elena Ruiz Valderas, a Miguel Martín Camino y a Miguel Martínez Andreu, del Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero" de Cartagena, por la colaboración prestada para el estudio del epígrafe con *litterae aureae* también presentado en las siguientes páginas. Este trabajo se ha realizado al amparo de los proyectos de investigación MCYT-BHA-2001-0808 (*Estructura social y desarrollo urbano en el conventus Carthaginen-sis entre el mundo ibérico y la época visigoda*) y PC/1/FS/99, financiado por la Fundación Séneca (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

¹ Abascal 2002, 30.

² De hecho, pudo ser una sólida apuesta por el mantenimiento de la capitalidad provincial que, tal vez, no perdió definitivamente a favor de Tarraco hasta bien entrado el siglo I d.C. (Gimeno 1994, 39-79). Por el contrario, Ruiz de Arbuló (1992, 115-130) piensa que Tarraco fue la capital provincial durante todo el período republicano.

³ Abascal 2002, 34 y 37; al respecto, *vid.* también Domergue 1966, 64-65.

⁴ Estos son Agrippa (Abascal – Ramallo 1997, 175-177, n.º 42), los césares Caio y Lucio (*ibid.*, 116-122, n.º 13-15) y Tiberio (*ibid.*, 173-175, n.º 41); a ellos hay que añadir a Iuba II de Mauritania (Beltrán Martínez 1980, 133-141; Abascal – Ramallo 1997, 191-193, n.º 49), y a gobernadores provinciales como P. Silius Nerva (Abascal – Ramallo 1997, 183-185, n.º 45).

En el último cuarto del siglo I a.C., Carthago Nova cobró un renovado protagonismo propiciado por los vínculos de sus elites con Augusto y su círculo más inmediato. Por estas fechas comenzó a ejecutarse un programa de renovación "global" de la ciudad que, acaso concebido en los años posteriores a la *deductio* colonial, con probabilidad acaecida *ca.* 54 a.C.¹, determinó el recurso a una urbanística y a una arquitectura de prestigio totalmente novedosa. El proyecto, que debió ser diseñado minuciosamente en sus líneas maestras, se fraguó al servicio de la exaltación del naciente poder imperial, a la par que trató de dar respuesta a las necesidades de representación y proyección de la ciudad y de sus elites, derivados de su status colonial y de su conversión en centro administrativo de primer orden, al menos del sector meridional de la provincia Tarraconense².

Los artífices de la renovación urbanístico-arquitectónica de la ciudad augustea fueron los miembros de las elites locales, compuestas por grupos clientelaramente ligados a grandes familias de épocas cesariana y augustea, a los que cabría sumar individuos de origen local, que impulsarían y garantizarían el cumplimiento del programa, así como por individuos pertenecientes a las rancias familias de tradición minera que, no obstante, se documentan básicamente ejerciendo las magistraturas monetales de la colonia³. La evidencia epigráfica y numismática prueba cómo estas elites recurrieron al nombramiento de patronos y *Iuiri* honoríficos de la colonia entre los herederos políticos de Augusto y los principales integrantes de la familia imperial⁴. Estos patronazgos reafirmaron el crédito y proyección social de

sus promotores, estrechando sus vínculos con la órbita augustea, a la par que prestigiaron la ciudad, garantizaron la defensa de sus intereses y afianzaron de forma precoz el naciente culto imperial⁵. Pero también pudieron devengar parte de la ayuda financiera necesaria para el cumplimiento de los grandes proyectos arquitectónicos; con tales patronazgos, que eran por sí mismos fehacientes testimonios de la benevolencia de Augusto, la posición de la colonia se equiparaba en cierto modo a la de la propia Roma, donde el emperador –en su condición de patrono *unicum*– se había convertido en exclusivo proyectista y patrocinador de edificios y obras públicas convertidos en testimonios de su *maiestas*. Del costo restante de las obras se harían cargo los miembros de las elites urbanas, conscientes de las ineludibles contrapartidas a que estaban comprometidos; de tal forma, el evergetismo privado también fue garantía del aspecto monumental de la ciudad, convirtiéndose sus elites en artífices de su *urbanitas* y de su propia existencia.

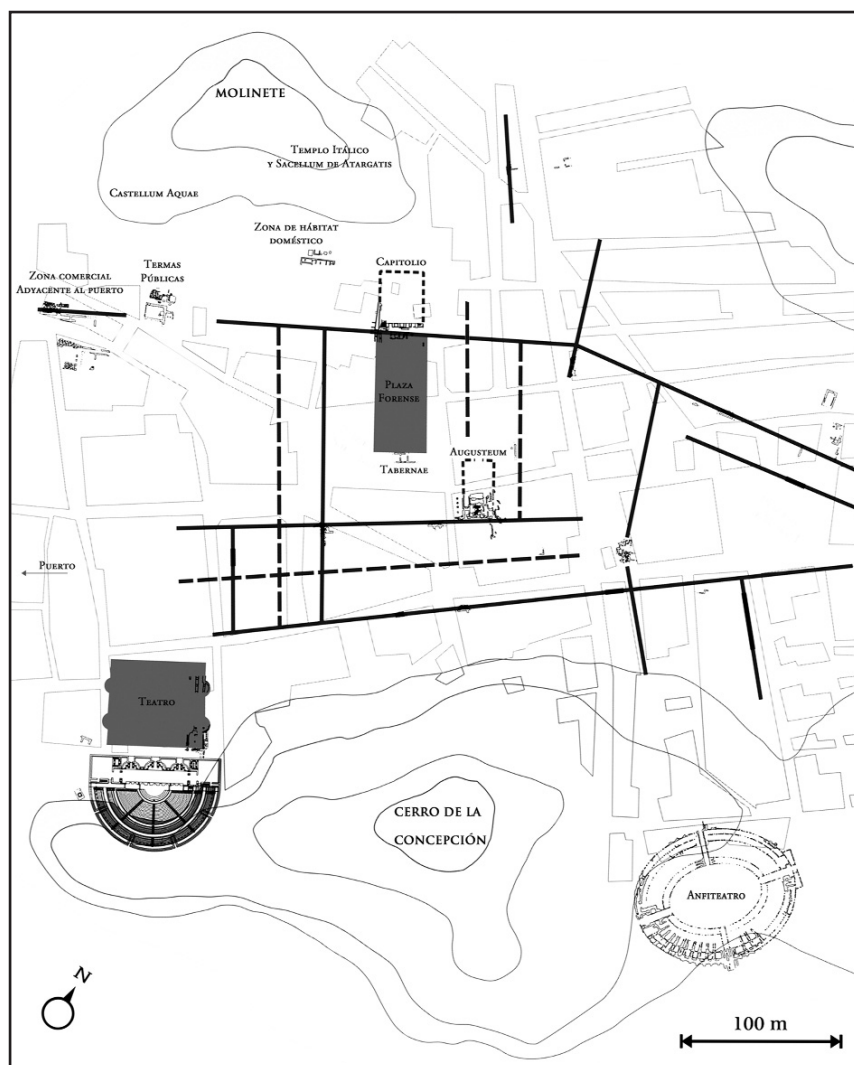
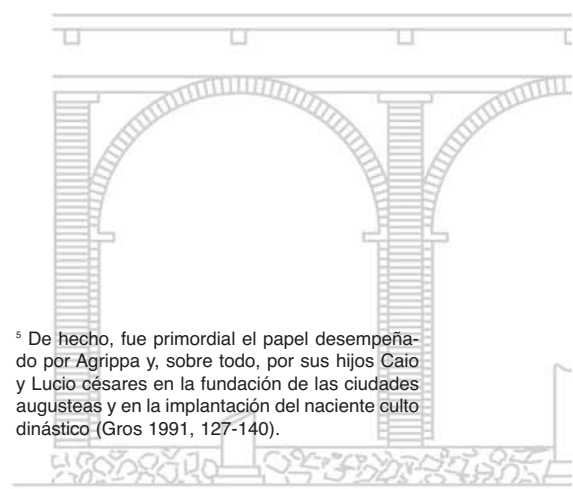


Figura 1.- Carthago Nova (Cartagena). Sistema Molinete-Concepción (siglo I d.C.). Red viaria augustea y topografía urbanístico-arquitectónica de los principales equipamientos monumentales de la colonia entre época augustea y flavia.



⁵ De hecho, fue primordial el papel desempeñado por Agrippa y, sobre todo, por sus hijos Caio y Lucio césares en la fundación de las ciudades augusteas y en la implantación del naciente culto dinástico (Gros 1991, 127-140).

⁶ Datación obtenida gracias a algunos de los “conjuntos cerrados” recuperados en los rellenos de nivelación dispuesto bajo algunas de estas calzadas; destaca entre ellos el de la calle Cuatro Santos, n.º 40, integrado por materiales de importación de la segunda mitad del siglo I a.C. y cuyo *terminus post quem* hacia 22-17 a.C. evidencia la aparición de monedas legionarias acuñadas en el transcurso de las Guerras Cántabras (Vidal – De Miquel 1995, 1253-1272).

⁷ Las nuevas arterias se caracterizan por su anchura regular, con aceras de unos 50 cm y calzadas de entre 3 y 3,5 m, sección combada y enlosado de grandes placas poligonales de piedra caliza por debajo del cual discurría el alcantarillado (Berrocal – De Miquel 1991-1992, 189-197; Martín Camino 1995-1996, 205-213; De Miquel – Berrocal 1994, 119-121; Ramallo – Ruiz Valderas 1994, 343; Ramallo 1999a, 13-14). De forma paralela a la creación de la nueva retícula urbana, la ciudad fue dotada de una nueva red de drenaje –que pudo aprovechar algunos de los dispositivos de época republicana– destinada a la evacuación de aguas residuales y de lluvia hacia el Almarjal y la zona portuaria (Marín – De Miquel 1995, 1165-1182).

⁸ Como los documentados en la ladera suoriental del Molinete (Roldán – De Miquel 1999, 58) que corren prácticamente paralelos a los constatados en las calles San Francisco, n.º 8 (Méndez 1997, 28-30), San Antonio el Pobre, n.º 3 (Martín Camino – Roldán 1997a, 42-51) y Caballero, n.º 2-8 (De Miquel – Subías 1999, 49-56), de un lado, y, de otro, en la Plaza de San Ginés, n.º 1 (Martín – Roldán 1997b, 126-128), y en la calle Cuatro Santos, n.º 40 (De Miquel – Vidal 1991, 379-383; Vidal 1997, 188-200).

⁹ Atestiguados en las calles Jara, n.º 12 (Ruiz Valderas 1998, 231-242), San Francisco, n.º 8 (*vid. nota 8*) y, tal vez, Duque, n.º 29 (San Martín, 1985, 134-135).

¹⁰ Abascal – Ramallo 1997, 81-113, n.º 2-11.

¹¹ Contemporánea de las murallas fue la construcción en el centro urbano de un edificio monumental que, constatado en la calle Caballero, n.º 2-8, puede considerarse hoy por hoy como el más antiguo exponente del programa de renovación urbana. Construido en una *insula* ubicada al sureste de la plaza forense, sólo conocemos su chaflán suoriental, construido con muros de *opus quadratum* y dotado en su pared noreste de una gran exedra, amortizada por la construcción a inicios de época tiberiana de un presumible *Augusteum*, y parte de su peristasis interna de columnas con basas romano-áticas y capiteles toscanos de cronología augustea temprana. En razón de los datos disponibles del edificio, son más las preguntas que las respuestas con relación a su desarrollo planimétrico y funcionalidad: podría ser un edificio de tipo basilical o el *porticus* que, con una o varias exedras simétricas, circundase una plaza (Noguera 2002, 63-96).

¹² Ramallo – San Martín – Ruiz Valderas 1993, 51-92; Ramallo – Ruiz Valderas 1998; Ramallo – Ruiz Valderas 2001, 52-53.

¹³ Ramallo 1999b, 523-542; para la decoración arquitectónica y el programa ornamental, véase también Ramallo 1996a, 222-227 e *id.* 1999d, 51-102.

¹⁴ Para el programa epigráfico, *vid.* Ramallo 1992, 49-73; *id.* 1996b, 307-309; los epígrafes están reunidos en Abascal – Ramallo 1997, 115-120, n.º 12-13, láms. 18-19.

¹⁵ Pérez Ballester – Berrocal 1999, 195-197.

¹⁶ Pérez Ballester 1991, 203-209; Pérez Ballester – San Martín – Berrocal 1995, 91-117.

¹⁷ Ramallo – Ruiz Valderas 1994, 343; *eid.* 1998, 49. Con seguridad, este proyecto debió contemplar importantes expropiaciones de suelo privado generadoras de agrias polémicas, que en el contexto de la dicotomía ideológica augustea bien podrían incluirse en el “falso argumento” del respeto a la propiedad privada.

Con el fin de ordenar el solar urbano, a partir de comienzos de la época augustea⁶ se acometió la reestructuración del viario urbano para crear un trazado de tendencia regular y hasta cierto punto ortogonal (fig. 1)⁷. Esto determinó el cambio de alineación de algunas de las principales arterias de época republicana y la creación, al menos en el sector centro-occidental de la península ocupada por la colonia, de un tejido urbano en buena parte aterrizado, caracterizado por *decumani* paralelos⁸ que intersectaban casi perpendicularmente con *cardines*, así mismo equidistantes⁹.

Así, se diseñaron manzanas más o menos cuadradas, de unos 60 m de lado, en que poder reservar los espacios precisos para los nuevos equipamientos monumentales. Además, recientes trabajos de georeferenciación han evidenciado la unidad de dicho proyecto urbanístico-arquitectónico ligado a la refundación de la ciudad augustea, dado que la *scaenae frons* del teatro, la plaza foral y sus edificios hasta ahora documentados (podio del templo, línea de *tabernae* de la plaza de San Francisco), así como los muros perimetrales de otros equipamientos monumentales del centro urbano –como el *Augusteum* construido a inicios de época tiberiana–, están ortogonalmente ubicados en el conjunto de la nueva trama urbana de la colonia.

El proyecto afectó buena parte del casco urbano y se materializó en la reparación/construcción de las murallas –que obedecían a la necesidad de creación de un paisaje urbano que, bien delimitado respecto al *ager*, fuese expresión de *urbanitas* y civilización¹⁰–, y de una secuencia monumental que, dispuesta entre la ladera sureste del Cerro del Molinete y la septentrional del cerro de la Concepción (fig. 1), estuvo integrada por el foro y sus edificios adyacentes, una gran plaza porticada o edificio basilical¹¹, y el teatro¹² en cuyo frente escénico, integrado en el circuito de la nueva liturgia estatal y proyectado como espacio de exaltación imperial generador de concordia entre la *domus Augusta* y la ciudadanía reunida en la *cavea*, confluían los más arraigados valores nacionales –representados por los símbolos de la tríada capitolina evocados en los altares neoáticos¹³–, con los fundamentos del naciente régimen imperial expresados mediante las dedicatorias epigráficas a los sucesores de Augusto¹⁴.

Así mismo, quizás en esta época se construyó un hipotético y sencillo anfiteatro de madera y adobe en la zona de la actual plaza del Hospital, cuya dinámica no sería distante de la constatada en otras provincias del Imperio o en la propia Roma. Su construcción pudo acarrear la amortización de un barrio tardorrepublicano, previamente emplazado en dicha zona, mediante rellenos que proporcionan una datación arqueológica en el último tercio del siglo I a.C.¹⁵. En todo caso, el edificio de espectáculos parece haber sido monumentalizado en época flavia¹⁶.

Todos estos equipamientos monumentales ocuparon buena parte del centro urbano, reduciendo el espacio disponible para el hábitat doméstico¹⁷. El elevado número de basas con faja de planta cuadran-

gular, datables en los últimos decenios del siglo I a.C., evidencia que el proceso estuvo fuertemente enraizado, al menos en un primer momento, en el contexto de los gustos y modelos itálicos¹⁸, si bien desde época medio y tardo-augustea se produjo la introducción de nuevos órdenes directamente inspirados en prototipos metropolitanos¹⁹.

Aunque pertenecientes a un programa unitario²⁰, la ejecución de los distintos edificios y complejos integrantes del programa de renovación y monumentalización, así como la definitiva ocupación de los espacios más bajos del centro urbano, se prolongaron durante los primeros decenios del siglo I d.C., acaparando el esfuerzo de varias generaciones. Buen exponente de ello es el copioso *corpus* de materiales arquitectónicos marmóreos ornamentales, en particular augusteos tardíos y tiberianos²¹, labrados según modelos decorativos metropolitanos más o menos contemporáneos, propagados por las provincias mediante talleres urbanos desplazados *ex professo*²².

La epigrafía sirvió para conmemorar el evergetismo de las elites urbanas, así como su reconocimiento hacia el nuevo régimen imperial y los patronos de la colonia. Conocemos relativamente bien los programas epigráficos augusteos concernientes a las murallas y al teatro²³, así como diversos testimonios vinculables al foro.

En las páginas que siguen damos a conocer un conjunto de 14 epígrafes, de los que sólo conservamos algunos fragmentos, procedentes de las excavaciones arqueológicas realizadas tanto en el ángulo oriental de la ladera sureste del cerro del Molinete como en los solares n.ºs 2-8 de la calle Caballero. Dado que en uno y otro caso las inscripciones fueron recuperadas en los estratos de amortización de los conjuntos altoimperiales allí documentados, no es posible determinar su lugar exacto de ubicación, si bien pueden atribuirse a las estructuras del lado corto septentrional del foro, en concreto al área inmediatamente anterior al podio del templo ceseriano/augusteo, y al *Augusteum* de la colonia, respectivamente.

Por último, incluimos aquí un fragmento de losa de pavimento perteneciente a una inscripción formada por *litterae aureae*, que fue recuperada en un contexto de reutilización en la calle Jara, n.º 17, y que pudo conmemorar la pavimentación de la explanada forense; este último documento eleva a tres el número de inscripciones de este tipo descubiertas hasta ahora en Cartagena, como más adelante observaremos.

2. EL FORO DE LA COLONIA Y SU PROGRAMA EPIGRÁFICO

2.1. EL FORO: PROPUESTAS DE INSERCIÓN URBANÍSTICA Y PROBLEMAS DE INTERPRETACIÓN ARQUITECTÓNICA.

La información arqueológica obtenida en el transcurso de los trabajos desarrollados en 1985 en la plaza de San Francisco y entre 1995 y 1996 en la ladera suroriental del cerro del Cerro del Molinete, así

¹⁸ Madrid 1997-1998, 161-170.

¹⁹ Ramallo 1996a, 229-231, figs. 8-10.

²⁰ Buena prueba del carácter unitario del programa edilicio y de su ejecución por parte de un grupo uniforme de proyectistas y constructores, quizás en parte llegados *ex professo* desde Italia, lo brinda la homogeneidad de los materiales y técnicas constructivas utilizadas. Así, por ejemplo, el recurso a zócalos de sillares de caliza micrítica sobre los que apoyan los alzados constituidos por sillares de arenisca, siempre dispuestos a soga y tizón, se documenta en los muros anexos al podio del posible *area capitolina* (Roldán – De Miquel 1999, 59), en las paredes de cada *aditus*, habitaciones laterales (*parascaenia* y *basilicae*) y forro interior de la *scaenae frons* del teatro (Ramallo – Ruiz Valderas 1998, 81, 82 (figura), 158-59, 160 y 162 (figuras) así como en los restos de un gran edificio monumental ubicado en las inmediaciones de la plaza forense (Noguera 2002, 63-96).

²¹ En su mayoría lamentablemente descontextualizado, integran el conjunto cornisas, dinteles, frisos, jambas, sofitos, cornisitas de muy variadas tipologías... (Ramallo 1999c, 211-231).

²² *Vid. supra* nota 11.

²³ *Vid. supra* nota 14. Sobre estos programas augusteos en Hispania, *vid. Abascal 1996, passim*.



Figura 2. Carthago Nova (Cartagena). Área foral y aledaños (siglo I d.C.). 1: Templo forense (Molinete); 2: *Tabernae* (Plaza de San Francisco); 3: Conjunto monumental (*Augusteum*) (calle Caballero, n.º 2-8); 4: Vestigios de posible soportal (calle Caballero, n.º 8); 5: Porción de decumano (calle San Antonio el Pobre, n.º 3); 6: Intersección entre cardo y decumano (calle San Francisco, n.º 8); 7: Edificio en *opus quadratum* con perístasis de columnas (calle Caballero, n.º 2-8) (dibujo J.G. Gómez).

como en diversas intervenciones puntuales realizadas en las últimas décadas en el entorno de la referida plaza, permiten avanzar algunas hipótesis sobre el emplazamiento topográfico y el ordenamiento urbanístico del foro de Carthago Nova, así como respecto a la tipología arquitectónica de algunos de sus principales equipamientos monumentales²⁴. Sin embargo, carecemos de datos completamente fiables para proponer cronologías ajustadas de las diversas fases que parecen constatarse en la evolución de la plaza forense y de sus hipotéticos edificios adyacentes.

Topográficamente, el foro de la colonia estaba ubicado entre los cerros del Molinete y de la Concepción, donde se erigieron los principales complejos monumentales de la *urbs* augustea. El foro ocupaba la zona situada al pie de la vertiente suroriental del cerro del Molinete, así como parte de la vaguada que se extendía entre éste y el monte de la Concepción (fig. 2). En el conjunto de la nueva retícula urbana de época augustea, el complejo formado por la plaza forense y los edificios que la circundaban estaba delimitado por sendos *cardines* —uno suroccidental en la calle San Francisco, n.º 8²⁵ y otro nororiental en la calle Adarve, n.º 6²⁶— y por sendos *decumani*, de los cuales el que delimita los edificios del lado corto suroriental está docu-

²⁴ Con anterioridad: Ramallo 1989, 84-91; Berrocal – De Miquel 1999, 187-194.

²⁵ Méndez 1997, 28-30.

²⁶ Este tramo ha sido constatado en las excavaciones arqueológicas que, iniciadas en octubre de 2002 en el referido solar, han sido dirigidas por Elena Ruiz Valderas, Manuel Lechuga y Luis de Miquel, a quienes agradecemos la posibilidad de permitirnos hacer mención al referido hallazgo.

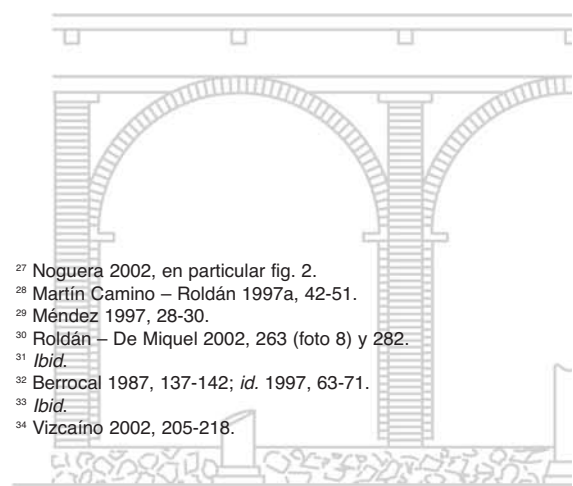
mentado en las calles Caballero, n.º 2-8²⁷, San Antonio el Pobre, n.º 3²⁸, y en el antedicho solar de la calle San Francisco²⁹.

No poseemos información sobre cómo pudieron estar limitadas las estructuras arquitectónicas que cerraban el foro por su lado corto noroccidental que, en cualquier caso, debieron estar encajadas en los recortes de la roca natural del cerro. Sin embargo, el límite noroccidental de la plaza estuvo definido, al menos desde época augustea temprana, por un decumano con orientación suroeste-noreste, construido con losas poligonales de caliza micrítica y con *ca.* 2,40 m de anchura³⁰, cuya prolongación hacia el noreste ha sido recientemente documentada en el antedicho solar de la calle Adarve. En opinión de Roldán y De Miquel, dicha vía fue amortizada en época julio-claudia con ocasión de la construcción del muro perimetral suroriental y los correspondientes contrafuertes de la gran plataforma aterrazada sobre la que se construyó el templo forense³¹.

No obstante, si la inscripción con *litterae aureae* que más abajo damos a conocer conmemora la pavimentación de la explanada forense por parte del duunviro quinquenal C. Laetilius Apalus (*ca.* 12 d.C.), y si tal enlosado fuese contemporáneo a la construcción de las referidas estructuras como parece lógico suponer, habría que matizar la cronología de amortización del decumano en época augustea tardía, momento en que la calzada proporcionaría únicamente acceso a la plaza.

La explanada forense se configuró como un espacio rectangular de unos 33 x 76 m, alineado mediante un eje axial noroeste-sureste perpendicular a la actual plaza de San Francisco, que fosiliza parcialmente el trazado de la vieja plaza romana (fig. 2). Una hilera de *tabernae* constituía el cierre de su lado corto suroriental. En un sondeo realizado en la plaza de San Francisco en 1985, se documentaron tres de estas *tabernae*, de *ca.* 5,08 x 6,40 m y dotadas de anchos umbrales que, con más de 4 m de luz, contaban con quicios y rieles para su cierre mediante paneles correderos de madera³². Sin embargo, dado lo reducido del sondeo, ignoramos la función comercial específica de estas estancias y si delante de ellas se dispuso una galería porticada. Aunque los contextos cerámicos no permiten precisar la cronología de estas *tabernae*, se han datado en época augustea al considerar que han de ser contemporáneas de las estructuras que delimitan el lado opuesto³³.

El límite del lado corto noroccidental de la explanada ha sido definido por los sondeos y excavaciones arqueológicas realizadas entre 1995 y 1996 entre las calles Sambazart y del Pocico, en el ángulo oriental de la ladera sureste del cerro del Molinete (figs. 3-4). Está configurado por un conjunto de estructuras monumentales –entre las que destaca una gran plataforma aterrazada a manera de *podium*– cuya configuración arquitectónica y secuencia cronológica concreta es difícil detallar, debido principalmente a la ausencia de contextos estratigráficos precisos y a la gran cantidad de alteraciones ocasionadas por el expolio de material constructivo que experimentó el área forense durante los siglos IV y V, con ocasión de la construcción de la ciudad tardorromana³⁴. Además, las estructuras arquitectónicas alzadas sobre el podio están totalmente arrasadas



²⁷ Noguera 2002, en particular fig. 2.

²⁸ Martín Camino – Roldán 1997a, 42-51.

²⁹ Méndez 1997, 28-30.

³⁰ Roldán – De Miquel 2002, 263 (foto 8) y 282.

³¹ *Ibid.*

³² Berrocal 1987, 137-142; *id.* 1997, 63-71.

³³ *Ibid.*

³⁴ Vizcaino 2002, 205-218.

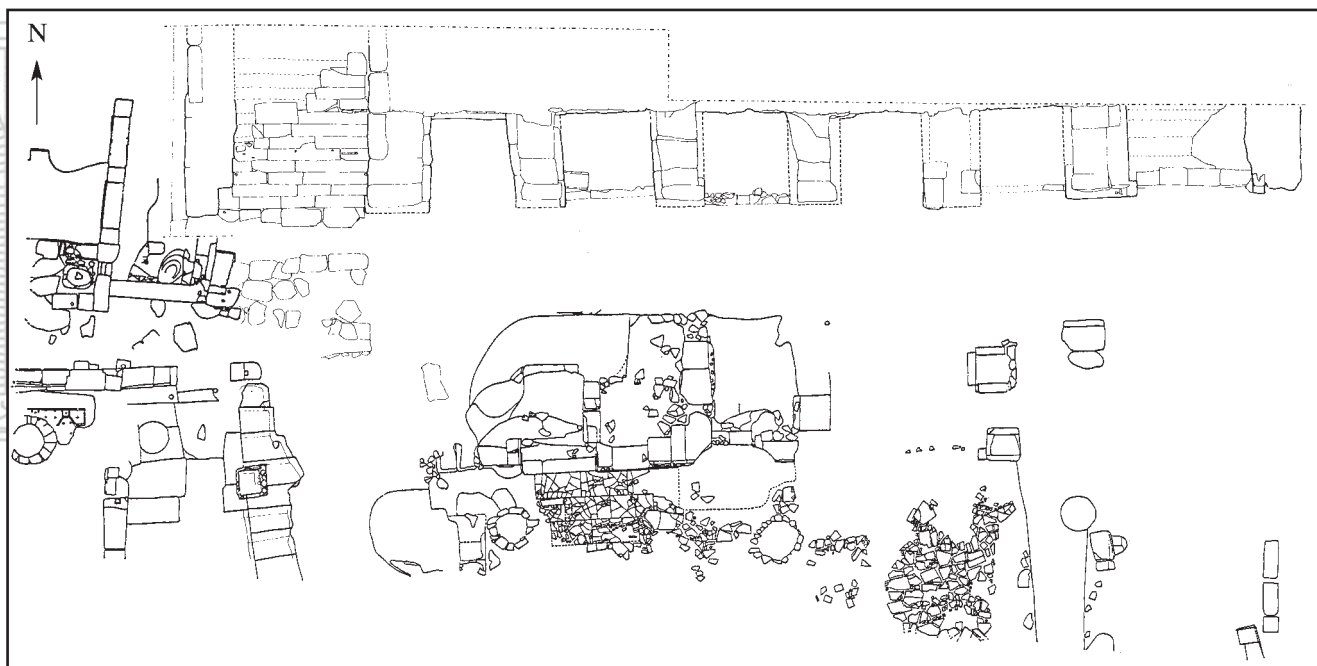


Figura 3. Carthago Nova (Cartagena). Planta general de las estructuras documentadas en el "sondeo 50" del Molinete (ángulo oriental de la ladera sureste), pertenecientes al lado corto noroeste del foro. Tribuna en la explanada foral y restos del podio del templo forense: muro frontal, contrafuertes y escaleras monumentales de acceso (dibujo B. Roldán y L.E. de Miquel).

por construcciones modernas, en particular de los siglos XVII al XX³⁵, lo que impide cualquier precisión referente a la tipología y cronología del templo aquí construido.

Encajada en la roca de base del declive sureste del cerro, la excavación de parte del núcleo de la plataforma y de su frente suroriental revela la existencia de, al menos, dos fases bien definidas en su evolución urbanístico-arquitectónica. La fase I está representada por un muro de *opus africanum*, de ca. 3 m de longitud y orientación este-oeste. Dicho lienzo, que se ha documentado amortizado en los rellenos constructivos de la referida terraza, separa dos espacios aterrizados a distinto nivel. El ambiente septentrional tiene la cota más elevada, cuenta con un suelo de piedra arenisca disgregada y batida que perteneció a un edificio de difícil interpretación funcional. El ámbito meridional, dispuesto a una cota inferior, es una calle dotada de una pequeña cloaca y pavimentada con piedras pequeñas e irregulares, muy similar a la constatada en la plaza de San Ginés, n.º 1³⁶. Tanto el muro de aterramiento como el pavimento de la habitación fueron cimentados directamente en recortes realizados en la roca natural del cerro³⁷.

Los contextos cerámicos y las técnicas constructivas utilizadas, tanto para la construcción del muro como de la calzada, acreditan la pertenencia de ambas estructuras a un momento muy avanzado del siglo III a.C., con seguridad vinculable a la fundación de la ciudad cartaginesa por los Barca. Esta fase evidencia cómo, desde el momento de la fundación, el declive suroriental del cerro del Molinete fue urbanizado recurriendo a sistemas de aterrazamientos de tradición helenística, que comportaron la ejecución de grandes recortes en la roca de base y la creación de un viario aterrizado y de orientación suroeste-noreste en el sentido de la propia ladera.

³⁵ Roldán – De Miquel 2002, 286-293.

³⁶ Martín Camino – Roldán 1997b, 128.

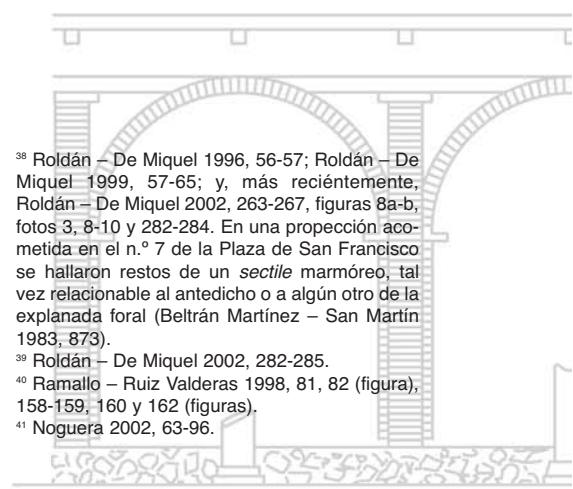
³⁷ Roldán – De Miquel 1999, 60; *eid.* 2002, 267.

La fase II está representada por la construcción de una gran plataforma aterrazada a manera de podio, de la cual se conserva parte del núcleo –constituído por las estructuras de la fase I amortizadas y gran cantidad de rellenos constructivos– y dos muros perimetrales de gran envergadura levantados en diversos tipos de fábrica (figs. 3-4). El muro de contención occidental, de longitud imprecisa, fue construido en *opus quadratum* mediante el recurso a grandes sillares almohadillados de más de 1 m de longitud.

En la cara externa del muro sureste, directamente abierto a la explanada forense, de unos 30 m de anchura por casi 3 m de altura y construido en *opus caementicium*, se adosaron perpendicularmente seis grandes contrafuertes, conservados en una altura máxima de 2,40 m y contruidos con sillares de arenisca de ca. 1 m por 0,45/0,60 m, dispuestos sobre zócalos de bloques de caliza micrítica. Estos refuerzos, cuya construcción supuso la amortización –al menos parcial– del decumano que limitada la plaza en su lado corto noroeste, delimitaron la configuración de un total de cinco espacios de ca. 2,40 m de profundidad por 2,60/2,80 m de anchura, que quedaron abiertos delante del muro del podio y dispuestos al nivel de la explanada forense. Además, el muro de sujeción del podio construido en *caementicium* también fue forrado mediante un paramento de *opus vittatum* de pequeños sillares de arenisca de no más de 0,50 m de longitud, directamente apoyados en los referidos contrafuertes. No se ha conservado resto alguno de las hipotéticas molduras que rematarían dicho muro.

Desde la explanada se accedía a la terraza por sendas escaleras monumentales, que flanqueaban el referido parapeto por ambos lados. Construidas con losas de caliza de 3,75 m de anchura, estaban delimitadas por gruesas *antae* de sillares de caliza y arenisca. Frente a la fachada del podio y sus contrafuertes, en la explanada del foro se dispuso una pequeña tribuna, estrecha y alargada, de ca. 4,5 m por 9 m. Dispuesta en sentido perpendicular al eje axial de la plaza, se accedía a ella mediante una escalinata pequeña. Dicho estrado estaba flanqueado, como mínimo, por una torre de agua emplazada en su extremo noreste. El espacio contiguo a la tribuna estaba pavimentado con *sectilia* de mármoles polícromos conservados sólo de forma muy fragmentaria³⁸.

La cronología de la fase II se ha establecido en época augustea³⁹, dirección en la que apuntan la monumentalidad de las estructuras documentadas y las analogías de sus técnicas edilicias con las constatadas en otros monumentos contemporáneos de la ciudad, como el teatro⁴⁰ y el edificio columnado de la calle Caballero, n.ºs 2-8⁴¹. Su construcción en este período fue, sin duda, materialización de su status colonial y, por consiguiente, expresión de su *dignitas* y *urbanitas*.



³⁸ Roldán – De Miquel 1996, 56-57; Roldán – De Miquel 1999, 57-65; y, más recientemente, Roldán – De Miquel 2002, 263-267, figuras 8a-b, fotos 3, 8-10 y 282-284. En una proyección acometida en el n.º 7 de la Plaza de San Francisco se hallaron restos de un *sectile* mármoleo, tal vez relacionable al antedicho o a algún otro de la explanada foral (Beltrán Martínez – San Martín 1983, 873).

³⁹ Roldán – De Miquel 2002, 282-285.

⁴⁰ Ramallo – Ruiz Valderas 1998, 81, 82 (figura), 158-159, 160 y 162 (figuras).

⁴¹ Noguera 2002, 63-96.



Figura 4. Carthago Nova (Cartagena). Estructuras documentadas en el “sondeo 50” del Molinete (ángulo oriental de la ladera sureste), pertenecientes al lado corto noroeste del foro. Tribuna en la explanada foral y restos del podio del templo forense: muro frontal, contrafuertes y escaleras monumentales de acceso (foto B. Roldán).

La configuración de este cierre del lado corto noroeste de la plaza mediante el empleo de una amplia terraza sobreelevada y concebida como podio al que se accedía por sendas escaleras laterales, ubicando delante de ella y a nivel de la explanada una serie de espacios de función desconocida delimitados por dichos puntales así como una tribuna, encuentra uno de sus mejores paralelos en el foro de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz). En el lado corto septentrional de éste se dispuso el área capitolina en un espacio sobreelevado mediante un podio, al cual se accedía por sendas escaleras laterales y delante del cual se encontraba una fuente, una tribuna de arenagas y sendos *sacella* de culto dinástico; en época neroniana, aunque con antecedentes augusteos, se construyeron tres templos sobre la plataforma sobreelevada, conformándose un amplio espacio de culto cuyo *pronaos* pudo ser la propia explanada, siendo sus *cellae* los templos que albergarían los simulacros de las deidades capitolinas⁴².

En razón de estas analogías, se ha supuesto que sobre la plataforma de Carthago Nova pudo también estar el Capitolio de la colonia⁴³ y delante un *area publica* configurada como un espacio civil que, abierto a las arenagas, quedaba bajo la directa protección de las deidades estatales. Sin embargo, dichas analogías no avalan por sí mismas tal interpretación, máxime si consideramos las escasas evidencias del podio y la ausencia de resto alguno consignable al templo propiamente dicho. Por consiguiente, habremos de convenir la existencia de un edificio templar dispuesto sobre el *podium*, aunque lo conocido hasta ahora no permita ahondar en más detalles acerca de su configuración planimétrica y de su advocación. En cualquier caso, el recurso tanto en Belo como en Cartagena y en casos similares, como las áreas capitolinas de Brescia (Italia)⁴⁴ o Sufetula/Sbeitla (Túnez)⁴⁵, a la topo-

⁴² Sillières 1994-95, 285-298; *id.* 1997, 87-96.

⁴³ Ignoramos si sobre la terraza sobreelevada se construyeron uno o más templos.

⁴⁴ Gabelmann 1971, 124-145; Frova 1990, 341-363.

⁴⁵ Duval – Baratte 1973.

grafía del solar urbano muestra un claro significado simbólico. Los distintos niveles en que se estructuraba la plaza y sus anexos acrecentaban notablemente la representatividad del espacio religioso, cuyos templos alzados sobre terrazas dominaban la totalidad del foro y testimoniaban una patente jerarquía entre el mundo de los dioses y los espacios reservados a los edificios civiles y administrativos.

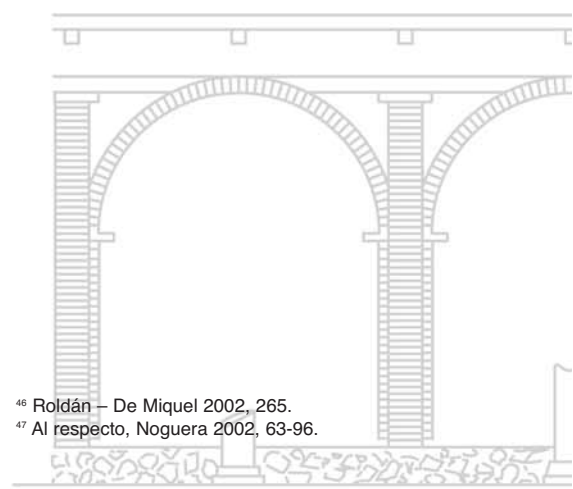
Respecto al *area publica* dispuesta delante del frente del podio, los ambientes delimitados por los contrafuertes de sillares adosados al parapeto de cemento de aquél han sido definidos como *tabernae* de uso comercial⁴⁶; esta interpretación ha de excluirse si consideramos su emplazamiento ante el templo forense y la consiguiente *dignitas* del lugar. En realidad, estos espacios carecen de umbrales, así como de cualquier otro tipo de estructura que permita intuir que estaban cerrados. Por ello, más bien parecen haber sido estructuras exentas de refuerzo del podio.

Por lo demás, no sabemos prácticamente nada con relación al cierre de los laterales noreste y suroeste de la plaza, aunque puede imaginarse que estuvieran delimitados por porticados tras los que se encontraban los edificios de carácter civil y/o comercial, tales como la *curia*, el *tabularium* y la basílica judicial, entre otros. No poseemos información arqueológica relativa a la ubicación de la basílica, para la que se han propuesto diversos emplazamientos. Aunque pudo alzarse en el lado corto suroriental de la plaza, detrás de las *tabernae* que lo delimitan, es más plausible su disposición paralela a uno de los lados largos de la plaza o, incluso, en su ángulo oriental si el edificio monumental de época augustea temprana con perístasis de columnas constatado en la calle Caballero, n^{os} 2-8, fuese realmente una basílica⁴⁷.

En los estratos de amortización del *area publica* que precede al frente sureste del podio se ha hallado un buen número de elementos arquitectónicos de excelente calidad, casi todos en un estado de conservación muy fragmentario. Se trata de pilastras y basas de pilastras, placas de revestimiento de diversa tipología y, sobre todo, gran cantidad de cornisitas de muy variadas dimensiones y molduraciones, todos ellos realizados básicamente en mármoles blancos, si bien algunos se labraron en mármoles polícromos, en particular *marmor numidicum*. De excelente calidad estilística y con óptimos paralelos datables en época tardo-augustea y a comienzos del periodo tiberiano, constituyen una clara aproximación a la riqueza decorativa de algunos de los edificios emplazados en el sector septentrional del foro, a la par que permiten concretar su datación, que ha de establecerse en los primeros decenios del siglo I d.C.

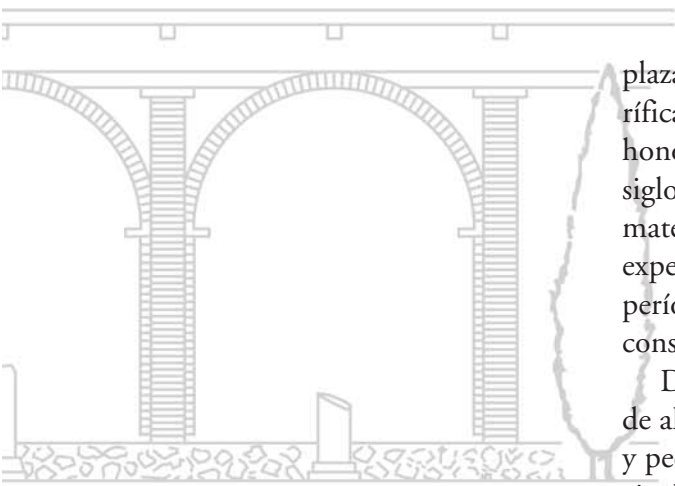
2.2. EL PROGRAMA EPIGRÁFICO FORENSE: NUEVOS TESTIMONIOS

No poseemos mucha información arqueológica respecto al programa epigráfico y escultórico de la plaza y sus edificios aledaños, si bien los escasos indicios disponibles acreditan que el paisaje de la



⁴⁶ Roldán – De Miquel 2002, 265.

⁴⁷ Al respecto, Noguera 2002, 63-96.



plaza debió estar cuajado de obras de arte, estatuas religiosas y honoríficas y, cómo no, de monumentos epigráficos de carácter jurídico, honorífico y conmemorativo cuya cronología abarca desde inicios del siglo I al primer tercio del III. La actual escasez de todo este tipo de materiales puede explicarse, entre otros factores, por las remociones experimentadas por esta zona de la ciudad en época tardorromana, período en que llegó a convertirse en cantera de materiales para los constructores de la ciudad tardía⁴⁸.

Del programa epigráfico del foro conocemos restos fragmentarios de algunas inscripciones conmemorativas, así como de algunas placas y pedestales honoríficos; también las leyes que rigieron la vida municipal desde la *deductio* colonial debieron estar expuestas en este espacio de la ciudad, aunque no conocemos resto alguno.

Al siglo I d.C. pertenecen epígrafes conmemorativos alzados en el foro, algunos conservados en estado muy fragmentario, de entre los cuales destacan los dedicados a patronos de alto rango de la colonia, como Agrippa⁴⁹, Caius y Lucius césares⁵⁰, Tiberio⁵¹, Iuba II de Mauritania⁵², y gobernadores provinciales como P. Silius Nerva⁵³. En el siglo II e inicios del III se elevaron en el foro diversos monumentos y pedestales honoríficos, dedicados tanto a miembros de la familia imperial como a magistrados de alto rango. Así, el convento erigió sendos pedestales en honor de Antonino Pío y de Iulia Avita Mammea, entre los años 145-161 y 222-235, respectivamente⁵⁴. A ellos cabe sumar la dedicatoria a Iunius Homulus, gobernador provincial hacia 133⁵⁵, el pedestal de la estatua de M. Valerius Vindicianus, flamen conventual, decretada en la segunda mitad del siglo II⁵⁶, así como los dos pedestales dedicados entre 100 y 150 en honor de L Numisius Laetus, uno por iniciativa del *ordo decurionum* colonial y otro por deseo de sus herederos⁵⁷. No sabemos si también estuvieron en este foro los monumentos de época adrianea construidos en cumplimiento del testamento de L. Aemilius Rectus y que aparecen citados en sendos epígrafes⁵⁸, o si tales construcciones formaban parte del entorno monumental de la periferia del recinto

Junto a estos monumentos exentos, auténtica galería histórica de la ciudad y elenco de las personalidades que habían tutelado su evolución, en las excavaciones llevadas a cabo en 1995 por L. E. de Miquel y B. Roldán en la ladera sureste del cerro del Molinete, se recuperó un buen número de fragmentos de placas con inscripción, justamente delante de la terraza del hipotético capitolio. Tales placas, en mármoles de origen diverso y muy fragmentadas, deberían pertenecer a la decoración epigráfica del foro. Pudieron formar parte del revestimiento de los paramentos porticados, de alguno de los edificios que flanqueaban el extremo septentrional de la plaza o, simplemente, de alguno de los monumentos emplazados en la explanada forense. No puede descartarse que alguna de las placas perteneciera a la parte frontal de pedestales honoríficos que pudieron estar colocados sobre las losas del foro.

⁴⁸ Vizcaino 2002, 205-218.

⁴⁹ Abascal – Ramallo 1997, 175-177, n.º 42.

⁵⁰ *Ibid.* 116-121, n.º 13-14 (C. Caesar); 121-122, n.º 15 (L. Caesar).

⁵¹ *Ibid.* 173-175, n.º 41.

⁵² Beltrán Martínez 1980, 133-141; Abascal – Ramallo 1997, 191-193, n.º 49.

⁵³ *Ibid.* 183-185, n.º 45.

⁵⁴ *Ibid.* 179-180, n.º 43, y 179-183, n.º 44.

⁵⁵ *Ibid.* 185-186, n.º 46.

⁵⁶ *Ibid.* 210-212, n.º 57.

⁵⁷ *Ibid.* 202-207, n.º 54 (senado local) y 55 (herederos).

⁵⁸ *Ibid.* 213-218, n.º 59-60.

Las diferencias en el tamaño de las letras, en el grosor de las placas y en el material de éstas, permiten establecer que los diez fragmentos conservados corresponden a siete epígrafes distintos.

Placa n.º 1 (fig. 5).

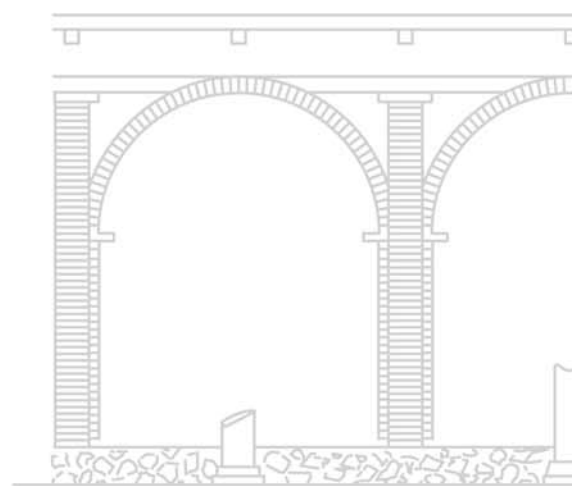


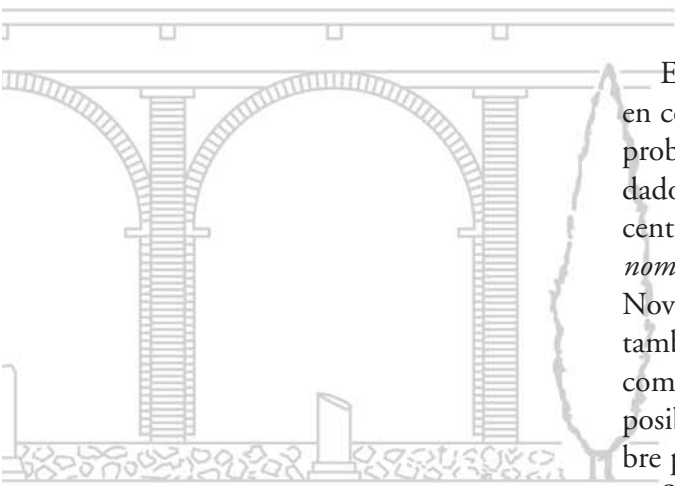
Figura 5. Placa n.º 1.

Fragmento de una placa de grandes dimensiones en mármol blanco de origen no determinable. Presenta la superficie anterior pulida y la parte posterior rebajada y sin alisar con cuidado, pues debió estar empotrada en una pared o monumento. Conserva aún el borde superior de la pieza, por lo que la línea conservada es la primera del texto. Sus dimensiones actuales son [30] x [41] x 6 cm. Al inicio del texto visible aparece el ángulo superior de una letra A que mide 12,5 cm de altura. A la derecha queda el ángulo superior izquierdo de una letra; este segundo carácter conserva 6,5 cm de altura y 14 cm de anchura. Si tomamos en consideración estas proporciones, la altura original de las letras debió superar fácilmente los 30 cm, máxime si consideramos la anchura de los trazos, que alcanza los 3,7 cm. Entre el borde de la placa y el texto queda un espacio libre de 16,7 cm. Para el trazado de las letras se empleó una fina línea de pautado aún visible. En las letras quedan restos de pintura roja.

Apareció en 1995 en las excavaciones de la ladera sureste del Cerro del Molinete, en la fachada septentrional de la explanada forense. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; sin número de registro arqueológico). En la placa sólo se lee lo siguiente:

[---]A+[---]





El segundo carácter es, aparentemente, una B, P o R si tomamos en consideración el trazo curvo interior de la barra superior, y menos probablemente una D. Cualquiera de estas identificaciones es posible, dado que no sabemos si las dos letras corresponden al inicio, a la parte central o al final de una palabra. Un grupo *AP* como inicial de *cognomen* podría servir a nombres personales conocidos en Carthago Nova como C. Laetilius Apalus⁵⁹ o Cn. Numis[ius Cn.] l. Apro[---]⁶⁰; también podríamos justificar un grupo *AR*, presente en nombres como el de Argentaria C. f. Faustil(la)⁶¹ o L. Argentari[us ---]⁶² y las posibilidades se multiplican si se trata de letras centrales de un nombre personal.

Sin embargo, las dimensiones del epígrafe, los rasgos de la ejecución y el carácter monumental de las letras, con sus más de 30 cm de altura, aconsejan pensar en un título imperial de las décadas iniciales del siglo I d.C. En tal caso, excluidos los nombres individuales de Augusto y Tiberio, sólo cabría imaginar que en la inscripción se leía algo como *[Caes]ar*, quizá referido al propio Augusto en la forma *[Imp. Caes]ar [Divi f. Augustus ---]*, aunque no exista certeza sobre ello. Los 6 cm de grosor de la placa corresponden bien a los de un gran epígrafe dispuesto para ser empotrado en un monumento o en las paredes de las galerías forenses. No corresponde a este epígrafe un segundo fragmento que sólo conserva el extremo del asta vertical de una letra monumental, pues la placa tiene un grosor muy inferior (aquí n.º 4).

Placa n.º 2 (fig. 6).



Figura 6. Placa n.º 2.

⁵⁹ *CIL* II 5929; *RPC* 172-173 y también en el fragmento de la inscripción con *litterae aureae* que presentamos aquí.

⁶⁰ *AE* 1977, 459; Abascal – Ramallo 1997, 259-261, n.º 82.

⁶¹ *AE* 1997, 964.

⁶² Abascal – Ramallo 1997, 480-481, n.º 228.

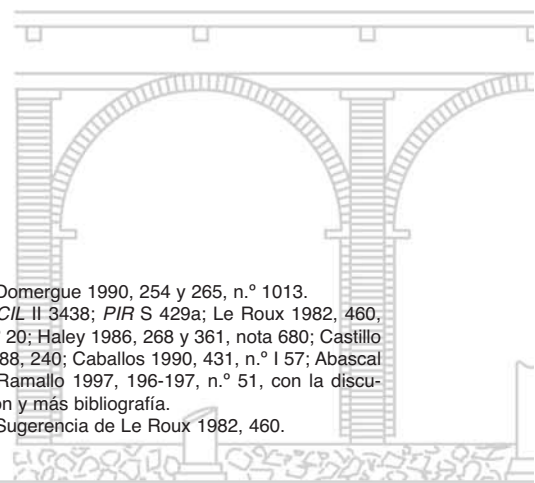
Fragmento de placa de mármol blanco, de grano fino y cristalino pero de origen no determinable. No conserva ninguno de sus bordes originales y tiene pulida la superficie delantera. Sólo conserva parte de una línea de texto, cuya posición original en la inscripción no es posible determinar. Sus dimensiones son [15,9] x [11,7] x 3 cm. Quedan restos de dos letras separadas por una interpunción; la altura de estas letras debió ser de *ca.* 10 cm a juzgar por los trazos conservados, y bajo ellas queda un espacio libre de 4 cm. La interpunción está formada por un trazo sinuoso oblicuo con pequeño apéndice lateral y mide 2,1 cm de altura. Las letras presentan un surco de sección triangular bien grabado, con refuerzos acusados en los extremos; en el pie de la letra A se conservan restos de pintura rojiza pertenecientes al relleno de los caracteres.

Apareció en 1995 en las excavaciones de la ladera sureste del Cerro del Molinete, en la fachada septentrional de la explanada forense. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: MO95/2826/12). El texto conservado es el siguiente:

-----?
 [---] *f(ilio?)* • *A*[---]
 [-----]

La primera letra es claramente una F, pues conserva el extremo del trazo horizontal central, en una posición ligeramente alta, y no hay huellas de un trazo inferior que pudiera pertenecer a una E. Esto indica que puede tratarse de parte de una filiación abreviada situada inmediatamente antes de la interpunción. En tal caso, la A final tanto podría pertenecer a la *tribus* del personaje mencionado (v.g. Aemilia, Aniensis) como al *cognomen*. La *tribus* Aemilia está atestiguada en lingotes de Carthago Nova a nombre de P. Cornelius L. f. Aim(ilia) Pollio Formian(us)⁶³. En la *tribus* Aniensis estuvo censado M. Servilius Q. f. Ani(ensis) Sulpicius Victo[r] Crispus Considianus, honrado en un pedestal de Carthago Nova hoy perdido⁶⁴ y probablemente de condición senatorial a juzgar por su poliónimo; su inscripción podría corresponder al siglo II d.C.⁶⁵.

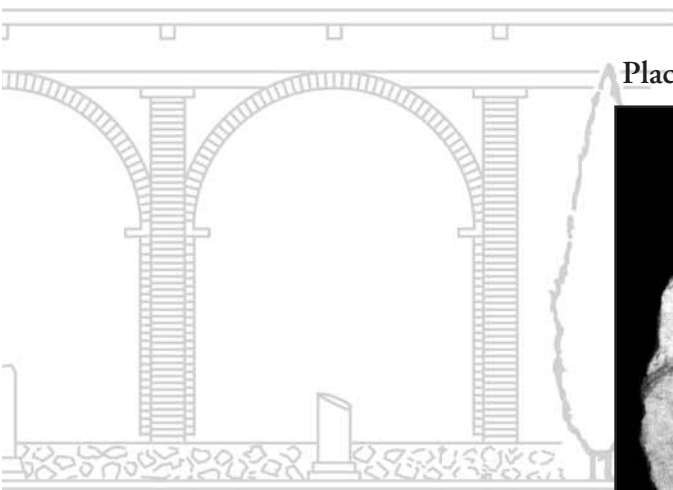
A partir de esas evidencias, en el nuevo fragmento cabría imaginar una fórmula onomástica que, a modo de ejemplo, podría decir algo como [---] *f(ilius)* *A[ni(ensis) ---]*. La placa presenta un tipo de interpunción más propia de una época avanzada del Principado que del siglo I, fecha en que en la ciudad predominan las interpunciones triangulares o en forma de punto; pese a ello, con tan escasas evidencias parece imposible proponer una datación fiable.



⁶³ Domergue 1990, 254 y 265, n.º 1013.

⁶⁴ *CIL* II 3438; *PIR* S 429a; Le Roux 1982, 460, n.º 20; Haley 1986, 268 y 361, nota 680; Castillo 1988, 240; Caballos 1990, 431, n.º 157; Abascal – Ramallo 1997, 196-197, n.º 51, con la discusión y más bibliografía.

⁶⁵ Sugerencia de Le Roux 1982, 460.



Placa n.º 3 (fig. 7).



Figura 7. Placa n.º 3.

Dos fragmentos unidos de una placa de mármol de Chemtou (*marmor Numidicum*) de un tipo brechado con veteados rojizos. No conserva ninguno de los bordes laterales y la superficie frontal está pulida. Sus dimensiones son [12,3] x [14,5] x 2,2 cm. En el fragmento se distingue la parte superior de una línea con dos letras sin interpunción entre ellas, por lo que deben corresponder a la misma palabra; la altura de estas letras debió estar en torno a los 11 cm a juzgar por lo conservado. Los trazos de las letras muestran un surco de sección triangular, con refuerzos elegantes en la S y trazos más descuidados en la vocal, especialmente en la parte inferior de su trazo izquierdo. Conserva restos de pintura roja en las letras.

Apareció en 1995 en las excavaciones de la ladera sureste del Cerro del Molinete, en la fachada septentrional de la explanada forense. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: MO95/2954/8). El texto conservado es el siguiente:

-----?
 [---]SA[---]
 -----?

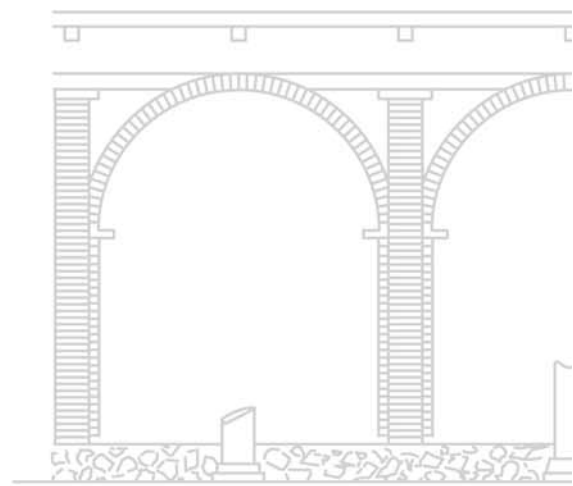
Las letras conservadas podrían pertenecer a cualquier palabra, desde un nombre personal (v.g. Tessalus, Persa, Musaeus, Mesallinus, etc.), hasta parte de un título imperial como [Cae]sa[r]. Las dimensiones de las letras aconsejan pensar en una placa forense de tipo honorífico, probablemente fechable en el siglo I d.C. a juzgar por el tipo de letra.

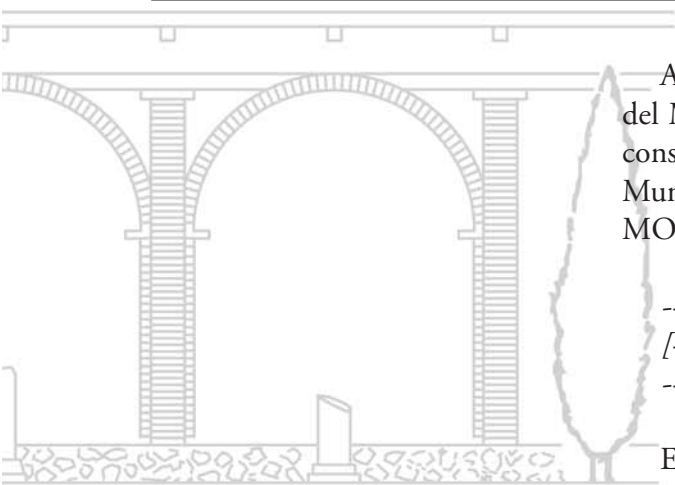
Placa n.º 4 (fig. 8).



Figura 8. Placa n.º 4.

Fragmento de una placa de mármol blanco, de grano fino y cristalino, tal vez procedente de las canteras de Luni (Carrara). Está roto por todos sus lados; conserva la superficie frontal pulida y la posterior alisada; sobre la parte frontal se observan las huellas de los instrumentos empleados para alisar y pulir posteriormente la superficie. Sus dimensiones son [18,8] x [11,5] x 2,5 cm. Sobre el fragmento sólo queda el extremo superior o inferior de un asta vertical de grandes dimensiones, con una anchura de trazo de 4,8 cm y que alcanza los 13,3 cm de altura conservada; Es difícil precisar si se trata de la parte superior o inferior de la letra, pero su tamaño original, a juzgar por las proporciones de su elegante remate, podría estar en torno a 25/30 cm, lo que convierte a esta placa en una de las inscripciones de mayor envergadura documentadas hasta ahora en la ciudad. El asta presenta restos de pigmentación rojiza.





Apareció en 1995 en las excavaciones de la ladera sureste del Cerro del Molinete, en la fachada septentrional de la explanada forense. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: MO95/2810/20). En la placa sólo se ve lo siguiente:

-----?
[---]+[---]
-----?

El extremo del asta vertical podría corresponder tanto a una I como a una F, P o R, e incluso no es descartable que fuera el ángulo inferior de otras letras como B, D, E o L. Por ello es imposible hacer ninguna sugerencia al respecto. La elegancia del trazo y sus dimensiones aconsejan datar la placa en las décadas iniciales del siglo I d.C.

Placa n.º 5 (fig. 9).

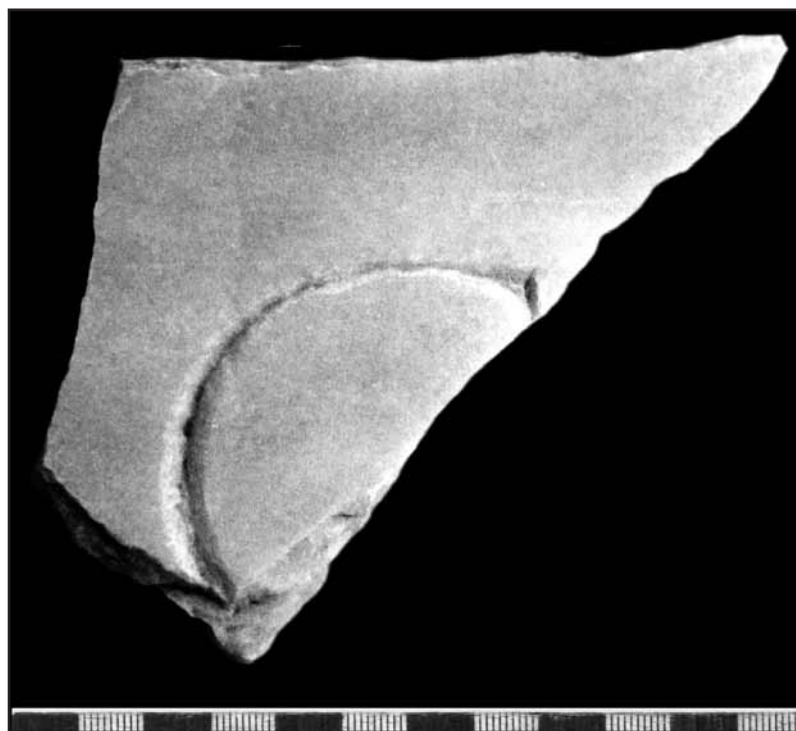


Figura 9. Placa n.º 5.

Fragmento de una placa de mármol blanco melado, rota por todos sus lados, con la superficie frontal pulida y la posterior alisada pero sin pulir. Sus dimensiones son [10] x [12] x 1,2 cm. Conserva parte de una línea de texto con el extremo de una letra cuyo surco es de sección triangular, con mayor anchura y profundidad en la zona central de la letra; este trazo alcanza en su estado actual 5 cm de altura y hasta el borde del fragmento queda un espacio libre de 2,9 cm. Sobre la superficie y de forma tangente al trazo visible se conserva una fina línea guía empleada en la grabación del texto.

Apareció en 1995 en las excavaciones de la ladera sureste del Cerro del Molinete, en la fachada septentrional de la explanada forense. Se conserva en en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: MO95/3619/34). En la placa sólo se ve lo siguiente:

-----?
[---]+[---]
-----?

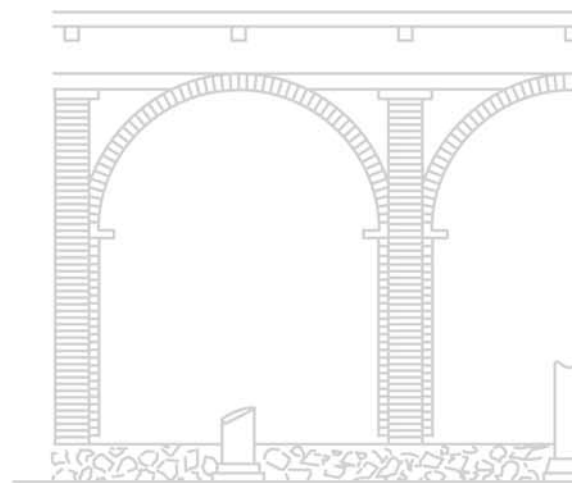
El trazo conservado tanto puede ser una C como la parte superior o inferior de una S, aunque esta última opción parece la más probable a juzgar por el progresivo ensanchamiento del trazo en la zona de la rotura. En todo caso, la elegancia del carácter aconseja una datación temprana, quizás en el siglo I d.C.

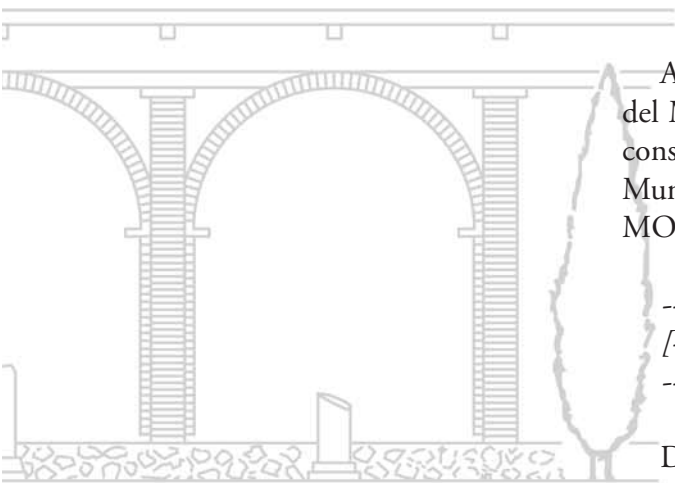
Placa n.º 6 (fig. 10).



Figura 10. Placa n.º 6.

Fragmento de una placa de mármol blanco, de grano fino y cristalino, que muestra restos de oxidación causados por la humedad del terreno; la parte posterior está rebajada pero sin alisar con cuidado, es decir, preparada para empotrar en un paramento. Sus dimensiones son [9,8] x [8,2] x 3,2 cm. Sólo presenta una letra de 5 cm de altura, de surco profundo de sección triangular, con refuerzos en sus extremos. Delante de ella existe un espacio libre de 4 cm de anchura sin interpunciones. Por encima de la letra hay un espacio libre de 2,7 cm, y otros 2,5 por la parte inferior





Apareció en 1995 en las excavaciones de la ladera sureste del Cerro del Molinete, en la fachada septentrional de la explanada forense. Se conserva en en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: MO95/2826/13). En la placa sólo se ve lo siguiente:

-----?
[---] C[---]
-----?

Dado el espacio disponible en la parte anterior al trazo conservado, habría que pensar que se trata del inicio de una palabra, abreviatura o numeral.

Placa n.º 7 (figs. 11-13).

Cuatro fragmentos de una placa de brecha coralina, con la superficie frontal pulida y el dorso labrado pero sin pulimentar. Aparecieron en 1995 en las excavaciones de la ladera sureste del Cerro del Molinete, en la fachada septentrional de la explanada forense. Se conservan en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: MO95/3021/17).

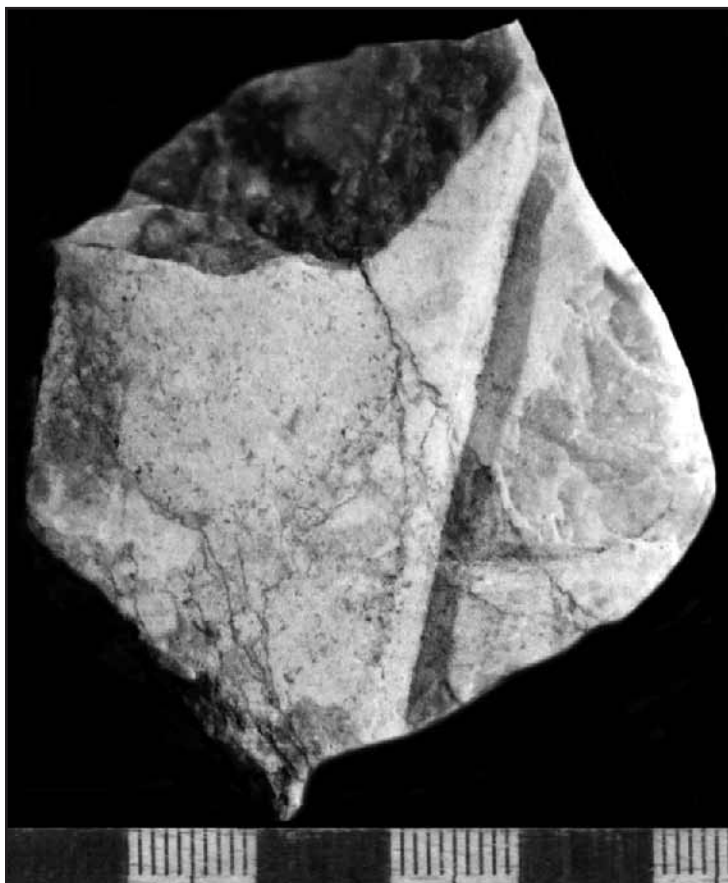


Figura 11. Fragmento n.º 7a.

7.a (fig. 11). [5,8] x [5,1] x 1,7 cm. Sólo conserva la parte izquierda de una letra capital de surco profundo de sección triangular y de ejecución poco cuidada; su altura debió estar en torno a los 6 cm, y delante queda un espacio libre de 2,7 cm de anchura. En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

-----?
 [---]A[---]
 -----?

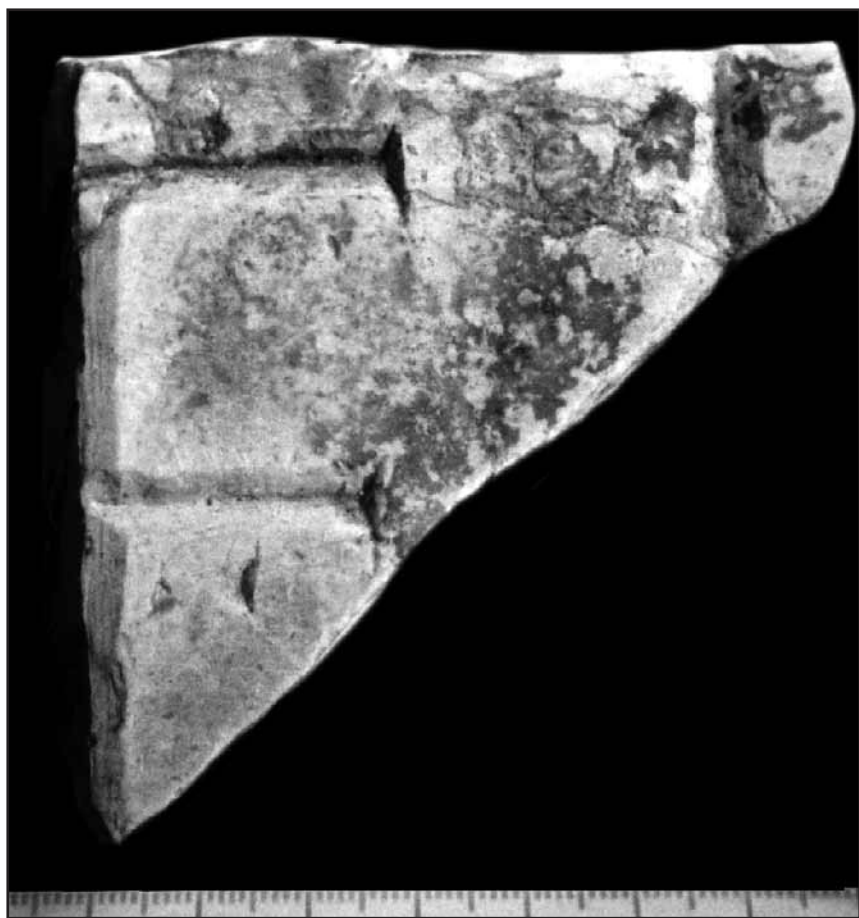
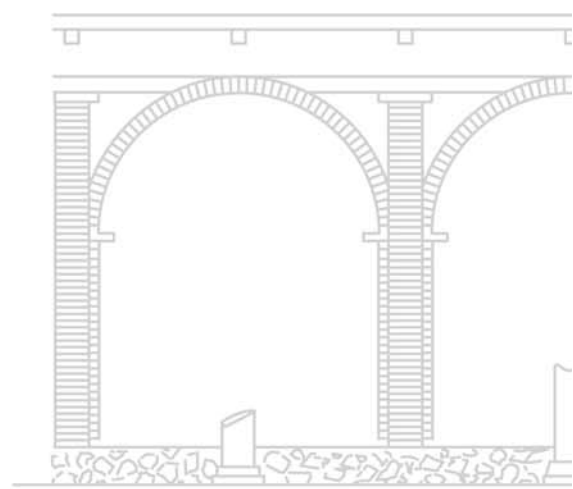


Figura 12. Fragmento n.º 7b.

7.b, (fig. 12). [7] x [7,2] x 1,9 cm. Conserva parte de una línea de texto con dos letras de mediana factura y de surco de sección triangular y sin evidencia de interpunciones. La primera de ellas es una E y no una F, pues se observa el arranque del trazo horizontal inferior; mide 6 cm de altura. La segunda parece ser una letra *longa*, quizás una T por su posición tras la E, y pudo alcanzar los 7,5 cm. El texto conservado es:

-----?
 [---] et [---]
 -----?



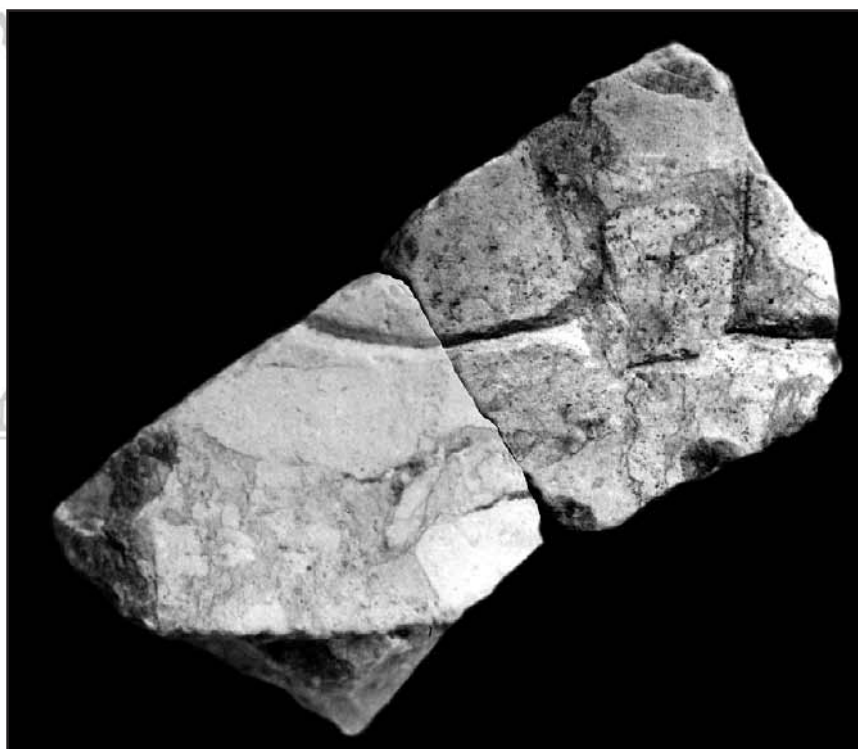
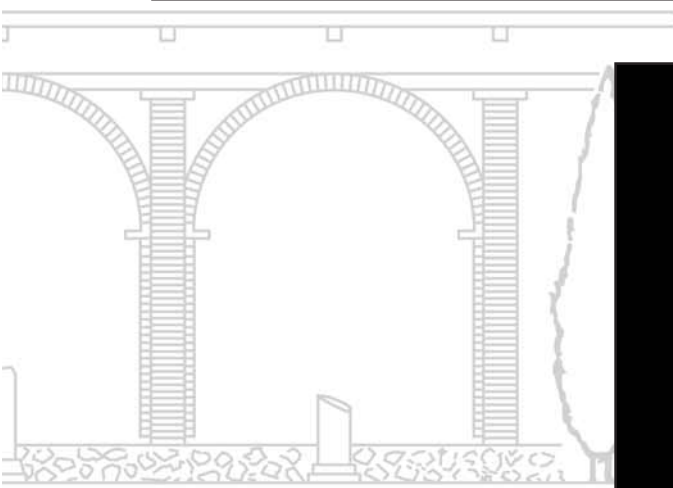


Figura 13. Fragmento n.º 7c.

7.c, (fig. 13). Dos fragmentos contiguos que tienen en conjunto unas dimensiones de [8,5] x [7,5] x 1,8 cm. Presenta la parte inferior de dos letras pertenecientes a una misma línea de texto, sin interpunciones. Los trazos tienen un surco de sección triangular, con refuerzos elegantes, y conservan 3 cm de altura, con un espacio inferior libre de unos 3 cm. La altura original de las letras debió estar en torno a los 6 cm. El texto conservado es:

-----?
 [---]C+[---]
 -----?

La primera letra es claramente una C; el ángulo de la segunda tanto podría ser de una E, como de L o D, aunque por su posición esta última es la menos probable.

Las escasas evidencias conservadas impiden hacer una propuesta de ordenación para los fragmentos y para el texto.

3. EL *AVGVSTEV*M DE LA COLONIA Y SU PROGRAMA EPIGRÁFICO

3.1. EL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO: ANÁLISIS TIPOLOGICO Y ORNAMENTAL

Las excavaciones acometidas en los solares n.ºs 2-8 de la calle Caballero han permitido la recuperación casi íntegra de la planimetría de un suntuoso edificio que, a tenor de lo conservado, constaba

de varias estancias (básicamente un vestíbulo y una sala interna) y debía estar emplazado al fondo de un pequeño atrio o patio, cuyos caracteres morfológicos y arquitectónicos son difíciles de precisar con la información arqueológica disponible. Emplazado en la parte central de la vaguada que, con dirección noreste-suroeste, se extendía entre los cerros del Molinete y de la Concepción (fig. 1), el complejo se ubicaba en las inmediaciones de la plaza forense de la colonia, si bien su alineación respecto a ella y la presumible orientación hacia el noroeste de sus estructuras de acceso son indicios que evidencian que no debía abrirse directamente a la explanada sino, más probablemente, a una presumible arteria de comunicación que desembocaría en ella de forma tangencial a su eje axial, quizá siguiendo una hipotética prolongación de la línea de fachada marcada por los restos de *tabernae* que, documentadas en la plaza de San Francisco⁶⁶, configuran el lado corto sureste de la referida explanada (fig. 2.2)⁶⁷. En concreto, el monumento ocupaba el tercio central de una *insula* que, situada en el ángulo sureste del foro, debía estar reservada para el equipamiento monumental de la ciudad augustea. Aunque, en razón de los restos conservados, desconocemos si el conjunto ocupó la manzana en toda su longitud, es de suponer que sí considerando un eventual acceso desde el lado corto noroeste. De esta manera, la integración del edificio principal en un patio respondería a una estrategia destinada a la inserción óptima en un pequeño solar urbano de un amplio complejo arquitectónico que manifiesta notorias irregularidades a nivel planimétrico⁶⁸, lo que se constata con asiduidad en otras muchas ciudades⁶⁹. La construcción del proyecto debió de acometerse siguiendo un plan de obra previamente establecido, como bien acredita su carácter macizo y unitario.

⁶⁶ Berrocal 1987, 137-142; *id.* 1997, 63-71.

⁶⁷ Considerando que se adosa por su linde suroeste a un edificio con perístasis de columnas y la hipotética distancia respecto al límite noreste de la plaza foral, no parece probable que el acceso se efectuase directamente desde el foro por el lateral suroeste, tal y como sugieren De Miquel – Subías 1999, 50. Respecto al ingreso, y a modo de supuesto pendiente de corroborar, podríamos pensar en una suerte de entrada que, abierta en el muro de cierre y dispuesta a modo de un pequeño prótiro porticado o estructura arquitectónica similar, sirviera de pórtico de acceso desde la antedicha calzada.

⁶⁸ De Miquel – Subías 1999, 52; Noguera 2002, 63-96.

⁶⁹ Es paradigmática al respecto la ciudad de Ostia, donde los templos colegiales (Carrillo 1995, 30-43) o los santuarios como el de Sarapis (Mar 2001) optan por una inserción de este género en una trama urbana compleja.

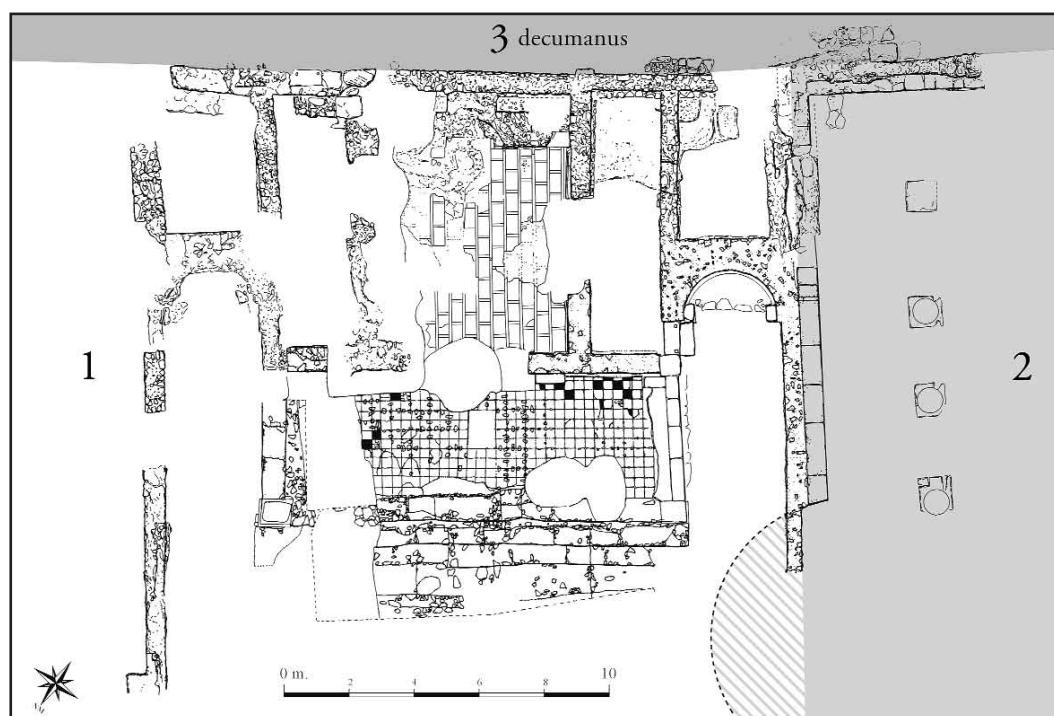
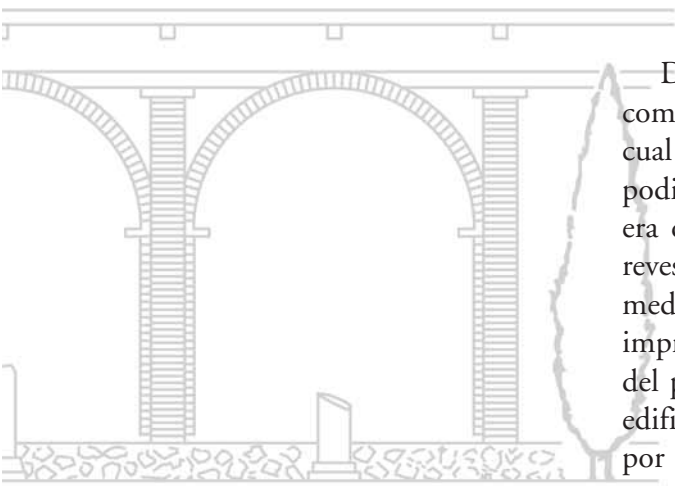


Figura 14. Carthago Nova (Cartagena). Planta general de las estructuras aparecidas en calle Caballero, n.º 2-8. 1: Conjunto monumental (*Augusteum*); 2: Edificio en *opus quadratum* con perístasis de columnas y exedra amortizada; 3: Decumano (dibujo J.G. Gómez).



Desde el punto de vista tipológico, el monumento debía estar compuesto por un patio o atrio, posiblemente porticado, al fondo del cual se alzaba un edificio cuadrangular sobreelevado mediante un podio y flanqueado por exedras con fuentes. El atrio, cuya anchura era de *ca.* 20,16 m, estaba delimitado por muros de *caementicium* revestidos de paramentos de *opus vittatum* de andesita y pavimentado mediante grandes losas pétreas de las que tan sólo subsisten las improntas en el mortero de preparación (figs. 2.3 y 14.1). Al fondo del patio, focalizando la atención dentro del conjunto, se alzaba un edificio central cuyas dimensiones eran de *ca.* 13,06 m de anchura por 12,96 m de profundidad. Estaba integrado por un porche, exento y rodeado por sendos ninfeos de cabecera absidiada, y un *aula* o sala principal en torno a la cual se disponen cuatro estancias subsidiarias de interpretación no concluyente. El vestíbulo, de *ca.* 5,84 m de anchura por *ca.* 4,48 m de profundidad, estaba elevado sobre un pequeño *podium* al que se accedía por medio de una pequeña escalinata, de anchura menor a la del podio (*ca.* 11,60 m) e integrada por dos peldaños, que daba acceso a los intercolumnios de la fachada, que a juzgar por lo conservado pudo ser tetrástila. El pavimento de este *pronaos* era un *sectile* de módulo medio, formado por módulos sencillos tipo Q combinados para generar un damero simple bícromo donde se alternan el mármol blanco y la pizarra negruzca⁷⁰, sistema compositivo que, surgido posiblemente en época augustea, imperó sobre todo durante el siglo I⁷¹, caracterizándose por sus óptimas cualidades para pavimentar suelos expuestos a la intemperie, como sucede en Cartagena⁷². Prácticamente coincidiendo con el eje axial del porche se conserva una impronta, posiblemente para la ubicación de un *emblema* de *sectile* polícromo de esquema unitario⁷³. Cada uno de los laterales del porche estaba flanqueado por un ambiente rectangular, de *ca.* 5,12 m de profundidad por 3,2 m de anchura, terminado en una exedra semicircular que, al menos en un primer momento, estaría dotada de una fuente, estando concebido según el esquema de los ninfeos *ad edicola*⁷⁴. En origen, también las cabeceras absidiadas de los ninfeos que flanquean el vestíbulo estaban cubiertas con grandes placas marmóreas, al menos de *greco scritto*. Detrás de cada ninfeo, en los ángulos noreste y suroeste del edificio, se disponen sendas habitaciones rectangulares, de *ca.* 2,72 m por *ca.* 4,48 m, a las que debía accederse desde la calle que delimita el edificio por su fachada posterior.

Desde el porche se accedía, a través de un vano, de *ca.* 3,30 m de anchura, al interior de la suntuosa *aula* central del edificio que, de 5,84 m de anchura por 7,88 m de profundidad, estaba pavimentada con una combinación isodómica listelada polícroma, encuadrable en el grupo de los *sectilia* de módulo medio listelado⁷⁵, constituida por 12 hiladas de placas rectangulares de *greco scritto* bordeadas por filetes de *pavonazzetto* y *portasanta*. Este género de *sectilia* íntegramente realizados en mármol son propios del área romana y surgieron en época

⁷⁰ Guidobaldi 1985, 182, fig. 4.

⁷¹ *Ibid.* 226.

⁷² Pérez Olmedo 1996, 32.

⁷³ Guidobaldi 1985, 218-220 y 232-233.

⁷⁴ Muy representativos de las lujosas viviendas tardías de Ostia y otras ciudades de Italia, se caracterizan por su alzado a modo de una pequeña fechada templar distila que flanquea la edícula central (Neuerburg 1965, 61-64).

⁷⁵ Guidobaldi 1985, 206-207; *id.*, 1994, 103-104.

augustea avanzada, a la par que los de módulos cuadrados y cuadrado-reticulares, y se desarrollaron hasta época tardía⁷⁶. El tipo está escasamente documentado en Hispania⁷⁷. También las paredes de la sala conservan restos y huellas de una lujosa y refinada ornamentación parietal marmórea, en particular distribuida en los zócalos y en hipotéticas entarsias parietales. De los estratos de abandono y amortización del vestíbulo y del ambiente central procede gran cantidad de placas, filetes, finísimos listeles, piezas recortadas con diversa morfología y cornisitas, tallados en una amplia variedad de mármoles de colores y pertenecientes, ya a los antedichos pavimentos, ya a *sectilia* parietales⁷⁸. Al fondo del *aula* se alzaba un podio articulado, de 4,71 m de anchura total y revestido de mármoles polícromos, que pudo servir para la exposición de estatuas, para acoger a uno o varios magistrados o para ambos usos. Esta estancia central estaba flanqueada en toda su profundidad por dos habitaciones estrechas, alargadas y pavimentadas con suelos de *signinum*, a las que se accedía desde la exedra del ninfeo suroeste y desde el decumano que delimita el complejo arquitectónico por el sureste, respectivamente.

⁷⁶ Guidobaldi 1985, 230-231.

⁷⁷ Pérez Olmedo 1996, 97-98, n.º 43, lám. XI; Noguera 2002, 63-96.

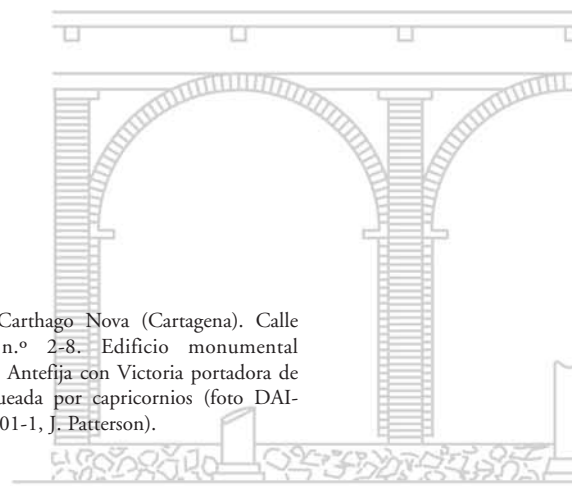
⁷⁸ Junto a la pizarra negruzca local, utilizada básicamente para la pavimentación del porche y la cama de mortero del suelo de la *aula*, predominan los mármoles polícromos procedentes de muy diversas canteras de las riberas del Mediterráneo y, en particular, de Italia, Grecia y las islas del Egeo, Asia Menor y Norte de África. Proporcionalmente, destacan las enormes cantidades documentadas de *greco scritto*, *pavonazetto* y, principalmente, *giallo antico* (Noguera 2002, 63-96).



Figura 15. Carthago Nova (Cartagena). Calle Caballero, n.º 2-8. Edificio monumental (*Augusteum*). Antefija con máscara teatral (foto DAI-MAD-R-53-01-5, J. Patterson).



Figura 16. Carthago Nova (Cartagena). Calle Caballero, n.º 2-8. Edificio monumental (*Augusteum*). Antefija con Victoria portadora de trofeo flanqueada por capricornios (foto DAI-MAD-R-53-01-1, J. Patterson).



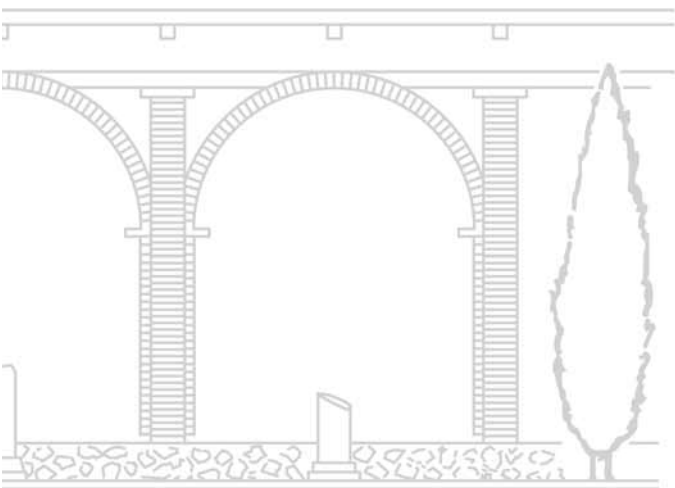


Figura 17. Museo Nazionale Romano (Roma). Antefija de terracota con máscara teatral (foto MNR, Neg. 63667 L).



Figura 18. Museo Nazionale Romano (Roma). Antefija con Victoria portadora de trofeo flanqueada por capricornios (foto DAI-ROM-66/176).



Al margen de la suntuosa decoración marmórea, no se ha recuperado prácticamente ningún elemento de la ornamentación arquitectónica del edificio, a excepción de algunos restos muy fragmentados de placas marmóreas de revestimiento arquitectónico, de entre las cuales destaca una decorada con rosetas, y sendos fragmentos de uno o dos capiteles corintios, de difícil restitución y labrados en piedra local, cuyo diseño formal y caracteres estilísticos sugieren una datación en época augustea avanzada o tiberiana⁷⁹. Sin embargo, en los estratos de abandono del complejo arquitectónico se han recuperado 10 antefijas arquitectónicas de terracota, que pudieron pertenecer a la *sima* de la cubierta de alguna de sus estructuras, con probabilidad los porticados del patio⁸⁰. Preservadas todas en un estado muy degradado, pueden sistematizarse en dos grupos: integran el primero un total de siete antefijas con máscaras teatrales sobre macollas de hojas de acanto (cuyas dimensiones máxima reconstruibles son: *ca.* 21,3 cm de

⁷⁹ Ramallo 1996, 229-231, figuras 8-10.

⁸⁰ La proliferación de las cornisas lapídeas para los edificios en el devenir del siglo I a.C., relegó la antefijas de terracota a este género de estructuras menores (Strazzulla 1987a, 57; *id.*, 1987b, 151).

altura por *ca.* 15,3 cm de anchura) (fig. 15), en tanto que el segundo está constituido por tres antifijas con Victoria portadora de trofeo y flanqueada por capricornios (cuyas dimensiones máximas reintegrables son: *ca.* 23,3 cm de altura y *ca.* 17,8 cm de anchura) (fig. 16). Las dos series se insertan, desde el punto de vista tipológico, en el primer grupo de la clasificación establecida por H. Mielsch para las antifijas de producción urbana de Roma (*Palmettenantefixen*) que, con precedentes en Etruria y la Magna Grecia, presentan cabezas, figuras y pequeños elementos ornamentales dispuestos delante de una palmeta⁸¹. Ambos grupos responden a temáticas novedosas que, a partir del siglo I a.C., sustituyeron gradualmente en Roma y sus inmediaciones a las de las antifijas campanas. De hecho, las antifijas con máscaras de teatro sobre acanto representan una absoluta innovación⁸² que, sin duda, ha de ligarse al nuevo lenguaje augusteo en que las máscaras son alegoría de Apolo, el dios de las victorias de Nauloco y Actium⁸³, y el acanto expresión de la fertilidad de la naturaleza pacificada del *saeculum aureum*⁸⁴. Igual sucede con el rupturista tema de la Victoria con trofeo flanqueada por capricornios que, aunque manifiesta derivaciones tipológicas de la Potnia Theron de las producciones italo-etruscas⁸⁵, se transformó en expresión de la *Victoria Augusta* tras el triunfo de Actium en 31 a.C.⁸⁶. Los dos grupos de antifijas son tanto más excepcionales por cuanto sus únicos paralelos conocidos proceden sólo y exclusivamente de Roma y del Lacio⁸⁷ (figs. 17-18).

Estas antifijas fueron fabricadas con arcillas homogéneas desde el punto de vista mineralógico y petrográfico, diferenciándose entre sí por la textura y el color. Algunas conservan restos de una imprimación de estuco sobre la que se aplicaría la pigmentación⁸⁸. Los análisis arqueométricos de dichas arcillas han constatado en los desgrasantes una asociación de minerales y escorias propia de la *Pozzolana Rossa* y del *Tufo di Villa Senni*, materiales procedentes de dos unidades vulcano-clásticas ligadas a la actividad paroxística del Vulcano Laziale (Colli Albani)⁸⁹. Por consiguiente, las antifijas de Cartagena han de tenerse como productos urbanos elaborados en talleres metropolitanos⁹⁰, que constituyen un lote expresamente encargado por los promotores del edificio y que debió ser exportado directamente por vía marítima desde Roma. El hecho es substancial por cuanto la difusión de ambos grupos únicamente se había constatado hasta la fecha en el área lacial⁹¹; por ello, se configura como un conjunto excepcional en el cuadro de la distribución en provincias y, en concreto, en Hispania, de las antifijas urbanas a inicios de época imperial, a la par que evidencia la existencia de un fluido tráfico comercial entre Roma y la colonia y el poder adquisitivo y las privilegiadas relaciones de sus elites locales con las esferas del poder metropolitano.

⁸¹ Mielsch 1972, 37.

⁸² *Ibid.* 38.

⁸³ Hölscher 1994, 155.

⁸⁴ Sauron 1982, 81-101; Zanker 1992, 216.

⁸⁵ Mielsch 1972, 38 y 46-47; Pensabene – Sanzi di Mino 1983, 31.

⁸⁶ Hölscher 1965, 59-73; *id.*, 1985, 81-102.

⁸⁷ Noguera 2002, 63-96.

⁸⁸ Sobre los procesos de fabricación y acabado de las terracotas: Anselmino 1977, 8-9.

⁸⁹ Noguera – Agostini – Stivaletta – Baliva – De Miquel, en prensa.

⁹⁰ Sobre los talleres de Roma y sus producciones estandarizadas: Rohden – Winnefeld 1912; Borbein 1968; Anselmino 1977, 10-12; Tortorella 1981a, 61-80; *id.*, 1981b, 219-235; Pensabene – Sanzi di Mino 1983, 30; Strazzulla 1987b, 151-164.

⁹¹ Hölscher 1985, 96.

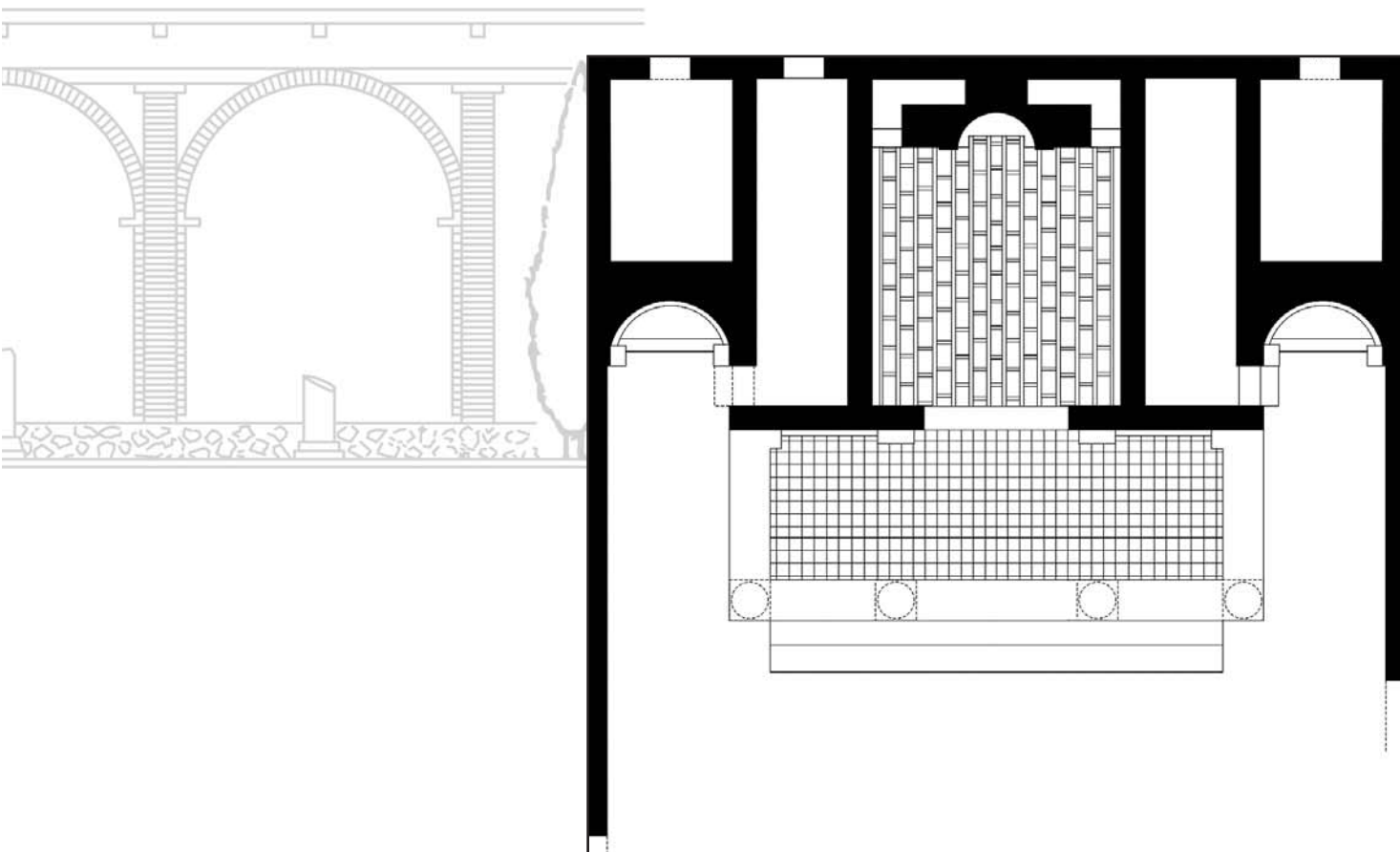


Figura 19. Carthago Nova (Cartagena). Restitución teórica de la planta del edificio monumental de la calle Caballero, n.º 2-8 (*Augusteum*) (dibujo J.G. Gómez).

La configuración del complejo arquitectónico a modo de *templum*, con un recinto cerrado y una *aedes* integrada por un *pronaos* que precede un *aula* central (fig. 19), el lujoso programa ornamental, con mármoles polícromos procedentes de las principales canteras del Mediterráneo, y las antefijas arquitectónicas importadas de Roma y de temática claramente vinculada a la propaganda imperial augustea, acreditan interpretarlo como el *Augusteum* –y sede del *ordo Augustalium*– de la colonia⁹². Disponemos de muy escasos indicios crono-estratigráficos que permitan establecer con plena seguridad la cronología de fundación del monumento: en el relleno constructivo bajo la cama del *sectile* del *aula* se practicó un sondeo en que se documentaron algunos fragmentos cerámicos de *terra sigillata* itálica, cuya cronología no puede llevarse más allá del año 15, lo que unido a la absoluta carencia de materiales republicanos acredita para la construcción una cronología asignable, con la debida cautela, a inicios del principado de Tiberio. Avala esta datación el hecho de que la nueva *area* amortice, al menos parcialmente, un edificio anexo construido en época augustea temprana⁹³. También los pavimentos de *sectile* del vestíbulo y de la sala interna, en particular el de módulo isodómico listelado que se desarrolló a partir de época augustea tardía⁹⁴, la tecnología edilicia distanciada de las técnicas propiamente augusteas y la cronología tiberiana atribuible a las antefijas de terracota, apoyan la antedicha propuesta cronológica. Por el contrario, nada sabemos de

⁹² Los escasos contextos ceramológicos documentados, las técnicas edilicias empleadas, los elementos de su programa ornamental y el hecho de que se adose/apoye a un gran edificio primoaugusteo (*vid. supra* nota 11), construido en el extremo oeste de la *insula* y del que amortiza al menos una *exedra* semicircular, infieren su datación a inicios de época tiberiana.

⁹³ Noguera 2002, 63-96.

⁹⁴ Guidobaldi 1985, 226 y 231.

sus promotores, entre los que cabría cifrar las elites locales vinculadas a los círculos más allegados del poder central, deseosas de seguir intensificando sus lazos con la *domus imperatoria* en busca de la promoción extraurbana⁹⁵. Por lo demás, es posible que la construcción de este santuario dedicado a Augusto, una vez instaurado en la provincia el culto al emperador divinizado bajo el gobierno de Tiberio, fuese conmemorado por la emisión monetar *RPC* 174-178, acuñada por los *Ilviri quinquennales* P. Turullius y M. Postumius Albinus a inicios de época tiberiana⁹⁶.

3.2. LOS EPÍGRAFES

Las paredes internas del ambiente central y, más probablemente, las de su fachada abierta al vestíbulo debían estar parcialmente chapadas con placas epigráficas que, trabajadas en múltiples mármoles blancos y polícromos, componen un programa epigráfico cuyo contenido exacto se nos escapa debido a su lamentable estado de conservación, si bien tanto su riqueza material como sus analogías formales con otras similares procedentes del teatro⁹⁷ y del área septentrional de la plaza foral (*vid. supra*) evidencian su carácter conmemorativo. Seguramente contenían dedicatorias imperiales y menciones de las actividades de los miembros de las elites locales vinculadas con la construcción del complejo y su posterior mantenimiento. Los fragmentos conservados son los siguientes:

Placa n.º 8.

Seis fragmentos de mármol de Hipona (*greco scritto*), aparentemente pertenecientes a una misma placa, como parece deducirse del material del soporte, paleografía y dimensiones de las letras. Este emparejamiento parece evidente en el caso de los fragmentos 8a, 8b y 8d, aunque el 8c comparte con ellos el tipo de mármol, las dimensiones y el grosor de la placa, por lo que se ha incluido en la serie.

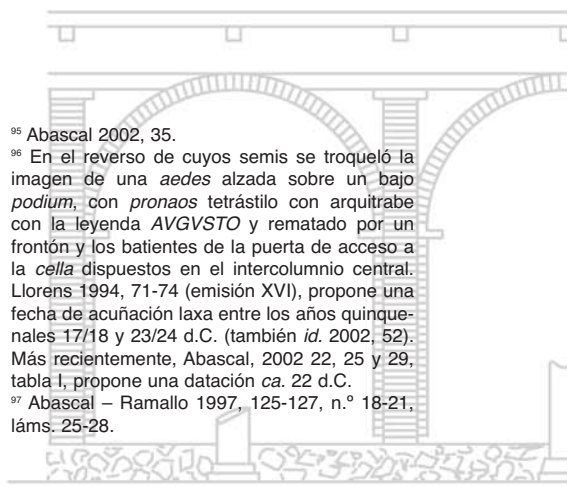
Aparecieron en 1991 y 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8 de Cartagena. Se conservan en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: CAB01-5032/2, CAB01-5032/9, CAB01-5037/2, CAB91-2224, L-CA-CAB-36, L-CA-CAB-37).

8.a (fig. 20). Sus dimensiones son [12,3] x [11,6] x 2 cm. Contiene parte de dos líneas de texto, aunque de la inferior sólo queda el borde superior de las letras, que no permite identificarlas con seguridad. La altura de las letras en la primera línea es de 5,8 cm, con una interlínea inferior de 2,6 cm. Las letras tienen un trazado de sección triangular, profundo y perfectamente labrado. La R presenta un remate fino y alargado hacia la derecha.

⁹⁵ Abascal 2002, 35.

⁹⁶ En el reverso de cuyos semis se troqueló la imagen de una *aedes* alzada sobre un bajo *podium*, con *pronaos* tetrástilo con arquitecabo con la leyenda *AVGVSTO* y rematado por un frontón y los batientes de la puerta de acceso a la *cella* dispuestos en el intercolumnio central. Llorens 1994, 71-74 (emisión XVI), propone una fecha de acuñación laxa entre los años quinquenales 17/18 y 23/24 d.C. (también *id.* 2002, 52). Más recientemente, Abascal, 2002 22, 25 y 29, tabla I, propone una datación ca. 22 d.C.

⁹⁷ Abascal – Ramallo 1997, 125-127, n.º 18-21, láms. 25-28.



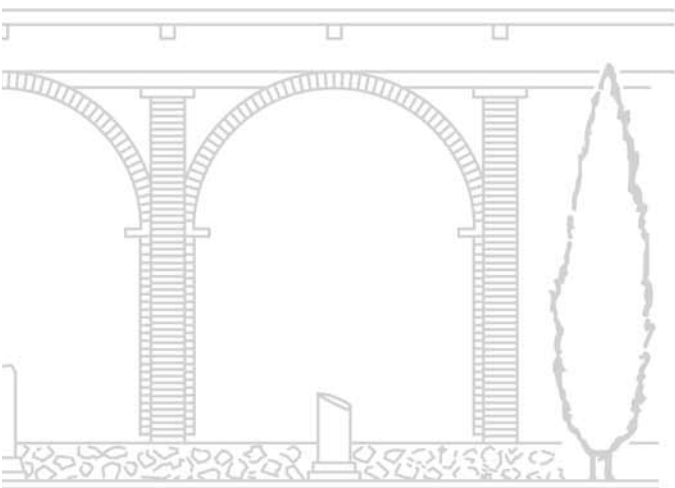


Figura 20. Fragmento n.º 8a.

En la primera línea, tras la I se observa el pie de un asta vertical que tanto podría corresponder a I, F, P o R, como al ángulo de una D, B o E.

En la segunda línea, el primer trazo parece el extremo superior de un asta vertical; el segundo contiene el ángulo superior izquierdo y parte de la barra superior de una B, P o R; el tercero es un trazo superior horizontal probablemente correspondiente a una E o F.

Por el mayor tamaño de las letras, habría que suponer que este primer fragmento ocupa una posición más alta en el epígrafe. Los rastros de las tres letras de la segunda línea tanto permiten restituir aquí *[l]ibe[rtus/a]* o sus plurales como el *cognomen* [H]ibe[rus/a], quizá visible también en los fragmentos 8c y 8d de esta serie.

El texto conservado es el siguiente:

-----?
 [---]R!+[---]
 [---]!BĒ[---]
 -----?

8.b (fig. 21). Sus dimensiones son [8,1] x [8] x 2 cm. Contiene parte de dos líneas de texto, aunque de la inferior sólo queda la parte superior de dos letras. La altura de los caracteres de la primera línea es de 5 cm, y tienen un grabado profundo y de sección triangular. El trazo visible tras la interpunción es un asta vertical ligeramente inclinada hacia la derecha, que debe corresponder a una M. Bajo esta línea hay un espacio libre de 2,9 cm hasta el borde inferior del fragmento, en

donde se reconocen restos de otras dos letras correspondientes a una línea inferior; la de la derecha de estas letras es una T, a juzgar por la barra horizontal conservada con sus correspondientes remates. En el primer renglón se encuentra una interpunción triangular ligeramente apuntada hacia la derecha y de grabado muy superficial.

En la segunda línea, se observa a la izquierda un trazo horizontal que termina por la derecha en una ligera curva, por lo que podría ser la parte superior de B, R o P, aunque delante de T habría que preferir la R; de esta forma, no se podría descartar la presencia de algo como [--- *libe*]rt[us/a ---] o sus plurales.

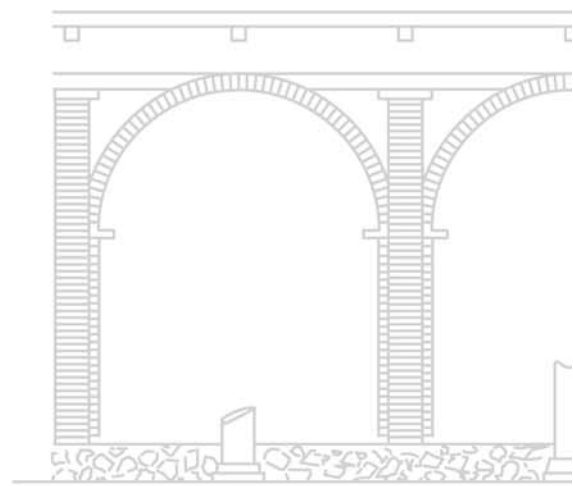
La altura de las letras aconseja colocar este fragmento en la parte media del epígrafe, por lo que habría que ignorar una solución [--- *Di*]vi · M[---] para la primera línea. El texto conservado dice:

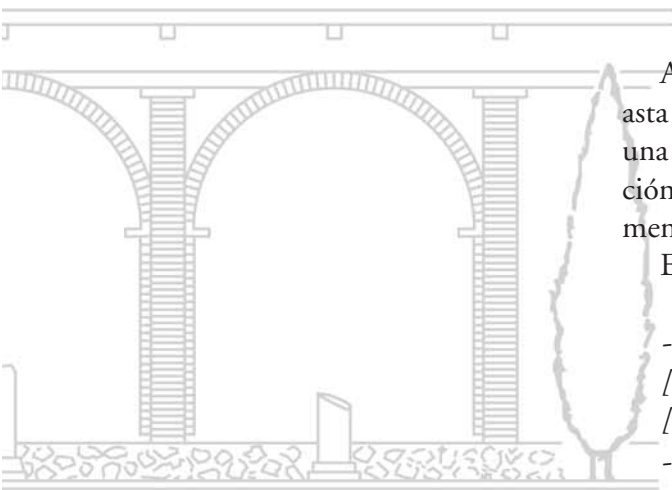
-----?
 [---]VI · M[---]
 [---]RT[---]
 -----?



Figura 21. Fragmentos n.º 8b.

8.c (fig. 22). Sus dimensiones son [8,6] x [5,4] x 2 cm. Conserva restos de dos líneas de texto partidas por su parte central. La altura de las letras de ambas líneas debió estar en torno a los 5 cm de altura, con una interlínea de 2,9 cm. Los trazos son profundos y de sección triangular con remates acusados. En el centro del segundo renglón se observa una interpunción triangular apuntada a la derecha.





Al comienzo de la segunda línea queda el extremo superior de un asta vertical. Las escasas evidencias del fragmento, con presencia de una H tras interpunción en la segunda línea, podría ponerse en relación con la presencia del nombre Hiberus/a como ocurre en los fragmentos 8a y 8d.

El texto conservado sólo dice:

-----?
 [---]H[---]
 [---]+ · H[---]
 -----?



Figura 22. Fragmento n.º 8c.

8.d (fig. 23). Tres fragmentos que encajan entre sí pertenecientes a una misma placa (registro arqueológico: CAB01/5032-2, CAB01/5032-3 y CAB01/5037); los dos fragmentos inferiores conservan el borde de abajo de la placa. Sus dimensiones conjuntas son [17,7] x [17,5] x 1,9 cm. Sobre los fragmentos aparecen restos de tres líneas de texto, la última de las cuales es, al mismo tiempo, la inferior del epígrafe de que venimos tratando. La altura de las letras en la segunda línea es de 4,8 cm, y sólo de 4,4 en la tercera y última; la interlínea mide 1,9 cm y bajo el último renglón queda un espacio libre de 3 cm de altura. Las letras son capitales de buena factura con remates acusados en los extremos de las astas, de grabado profundo de sección triangular. En el tercer renglón, tras la M, se observa una interpunción triangular ligeramente apuntada hacia la derecha como la del fragmento 8b.

En la línea superior se observa el pie de un asta ligeramente inclinada hacia la izquierda por arriba, que podría corresponder al extremo inferior derecho de una M. En la segunda línea, el primer trazo vertical es un asta vertical perteneciente a una H o N, y menos probablemente a una I debido a que va seguida de idéntica vocal. En el tercer renglón, tras la interpunción aparece un asta vertical sin inclinación aparente, por lo que habría que descartar la presencia de una M.

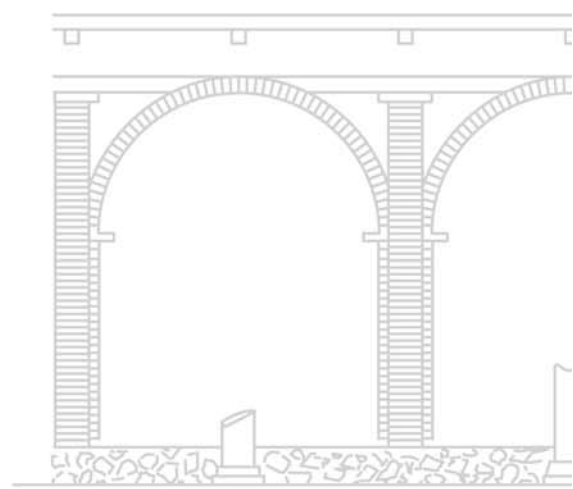
Las evidencias de la segunda línea permiten sugerir la presencia del nombre Hib[erus/a] como ocurre en los fragmentos 8a y 8c. En el último renglón del texto cabría esperar una solución como *decreto decurionum*, raramente escrito *in extenso*; por ello, teniendo en cuenta el lugar de procedencia del epígrafe, no se puede descartar la presencia del sustantivo *signum*, seguido de un nombre en genitivo al que correspondería el asta vertical conservada.

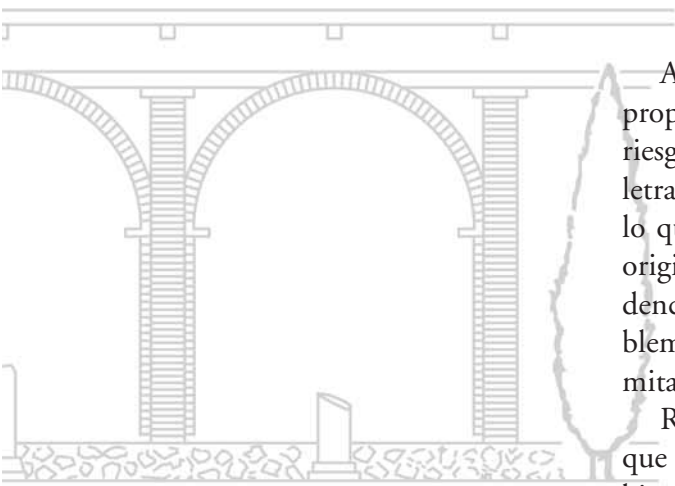
El texto dice:

-----?
 [---]+[---]
 [---]+IB[---]
 [---]NVM · +[---]



Figura 23. Fragmentos n.º 8d.





A la vista del contenido de los seis fragmentos parece imposible proponer una lectura conjunta de todos ellos que no implique más riesgos que exactitudes. En principio, la gradación en el tamaño de las letras sugiere que la altura de éstas era decreciente de arriba a abajo, lo que permitiría colocar las piezas en una cierta posición. La placa original debió tener unas proporciones muy superiores a lo que evidencian estos fragmentos y contuvo, al menos, cuatro líneas y probablemente más. El tipo de letras aconseja datar el texto en la segunda mitad del siglo I o primeras décadas del II d.C.

Respecto al contenido, se repite una cierta combinación de letras que permite intuir la presencia de los nombres Hiberus o Hibera, bien atestiguados en la epigrafía de Carthago Nova, incluso repetido en un mismo grupo familiar⁹⁸. No se podría excluir que el texto contuviera una relación de individuos, ligados por lazos de sangre o relaciones libertinas, que hubieran participado en la donación de alguna estatua o estatuas en el marco del *Augusteum* de Carthago Nova.

Placa n.º 9 (fig. 24).

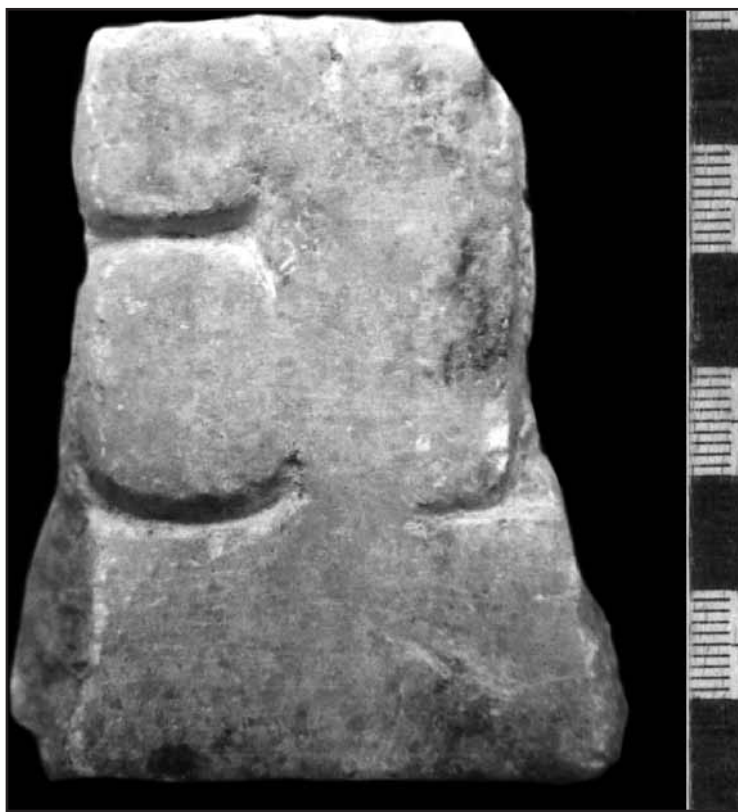


Figura 24. Placa n.º 9.

Fragmento de una placa de mármol gris de Hipona (*greco scritto*), alisada en ambas caras, con restos de erosiones superficiales en la frontal. Conserva el borde inferior original, por lo que la única línea conservada es la última del texto. Sus dimensiones son [6,6] x [5,6] x 1,8 cm. La primera letra conservada parece una vocal del alfabeto griego a juzgar por la ligera curvatura de sus trazos horizontales superior e

⁹⁸ CIL II 3491 (*Octavia T. f. Hibera* y su madre *Hibera*), con miembros de una misma familia; RPC 160-162 y 164-166 (el magistrado monetar *Q. Varius Hiberus*) y Domergue 1990, n.º 1051 (*Q. Varius Hiberus* en lingotes de plomo).

inferior, aunque en los ángulos parece abrirse el surco del grabado y no habría que descartar la presencia del ángulo de una E más elaborada de lo normal. La altura de las letras es de 4,5 cm, con un espacio libre hasta el borde de 2 cm de altura.

Aparecieron en 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8 de Cartagena. Se conservan en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; sin n.º de registro arqueológico). El texto dice:

[-----]
[---]EM[---]

Placa n.º 10.

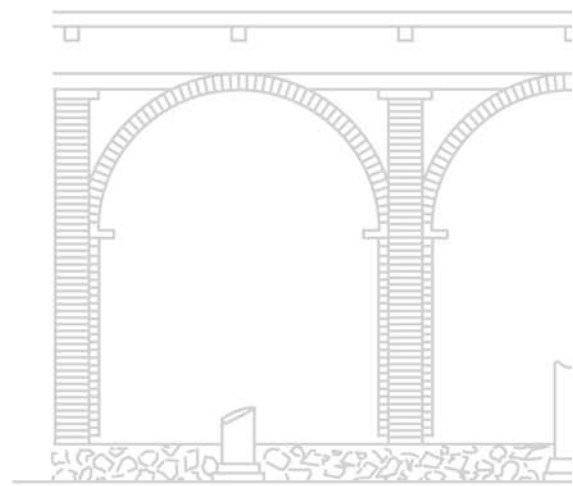
Se trata de tres fragmentos probablemente pertenecientes a una misma placa de mármol gris de Hipona (*greco scritto*), recuperadas en 1991 y 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8 de Cartagena. Aunque los fragmentos no encajan entre sí, las semejanzas formales sugieren considerarlos parte de un mismo soporte, algo que no podemos confirmar, por lo que se describen de forma individualizada.

10.a (fig. 25). Fragmento de placa de mármol gris de Hipona (*greco scritto*), que conserva el borde superior original y restos de la primera línea del texto. Sus dimensiones son [10,9] x [10,1] x 1,7 cm. La letra es de excelente factura, con surco de sección triangular, y la altura de lo conservado permite pensar que el primer renglón tenía una altura de 7/7,5 cm, con un espacio libre superior de 3,8 cm de altura. Conserva una fina línea de pautado que pasa por el extremo superior de la letra aún visible.

Apareció en 1991 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; sin n.º de registro arqueológico). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

[---]A[---]
[-----]

10.b (fig. 26). Fragmento de placa de mármol gris de Hipona (*greco scritto*), correspondiente a la parte central. Sus dimensiones son [9,1] x [9,2] x 1,5 cm. Se observa parte de dos líneas de texto separadas por una interlínea de 2,3 cm. En el renglón superior la altura de los trazos existentes es de 3,5 cm, por lo que debieron medir originalmente unos 6 cm. Las letras presentan un grabado profundo, remates acusados, y una cierta elegancia visible, por ejemplo, en el trazo oblicuo de la R. En la parte posterior quedan restos de la argamasa empleada para adherir la placa a uno de los paramentos de un edificio.



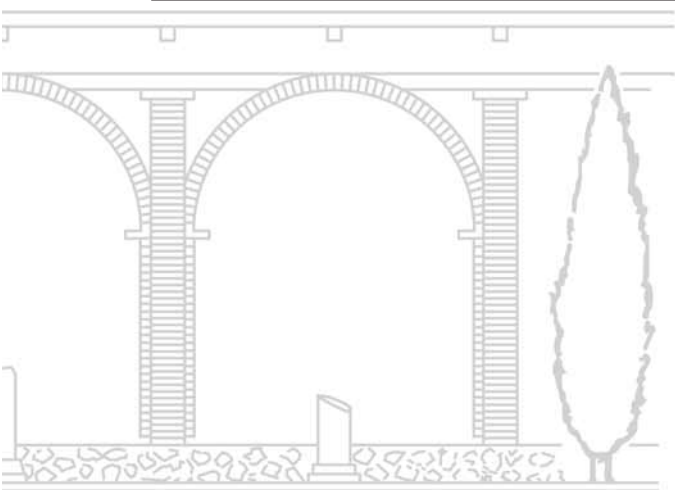


Figura 25. Fragmento n.º 10a.



Figura 26. Fragmento n.º 10b.

Apareció en 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: CAB01/5003/5). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

-----?
 [---]DR[---]
 [---]A[---]
 -----?

10.c (fig. 27). Fragmento de placa de mármol gris de Hipona (*greco scritto*), correspondiente a la parte central. Sus dimensiones son [6,4] x [8,1] x 1,5 cm. Quedan restos de letras de 2 líneas de texto, la superior de las cuales parece tener unas proporciones mayores, no pudiendo descartarse que fuera la superior del epígrafe. En el segundo renglón las letras sólo conservan 2,3 cm de su altura original, que debió estar entre 6,5 y 7 cm.

En la parte superior del fragmento queda un largo y elegante trazo curvo en posición horizontal, correspondiente al extremo inferior de una Q. Bajo él, en el borde izquierdo de la rotura, se observa la parte superior de un asta ligeramente inclinada hacia la izquierda, correspondiente a una M. A su derecha aparece la parte superior del trazo izquierdo de una V muy abierta. Conserva líneas muy finas de pautado.

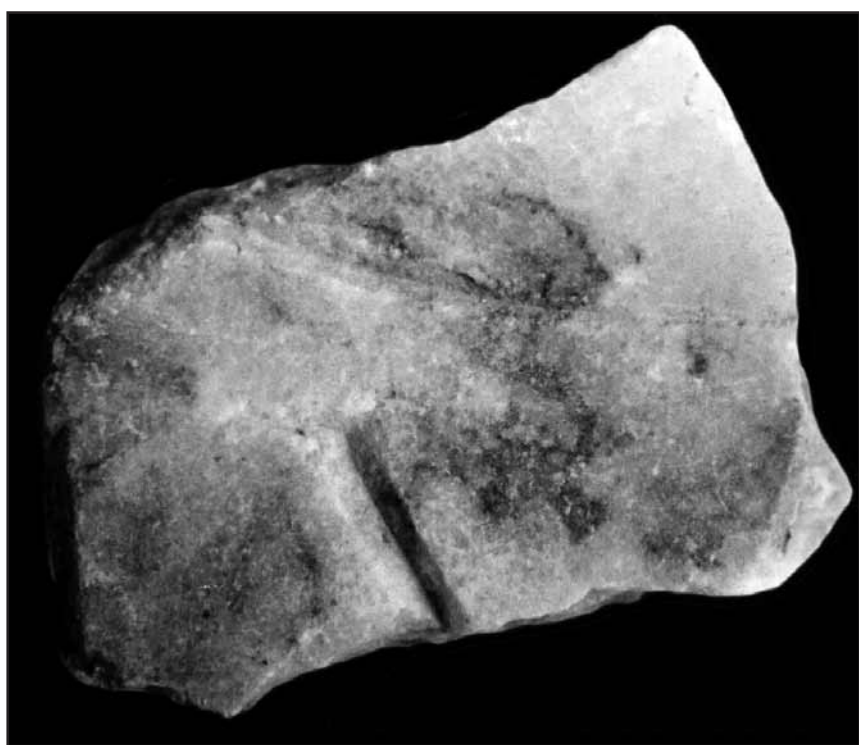
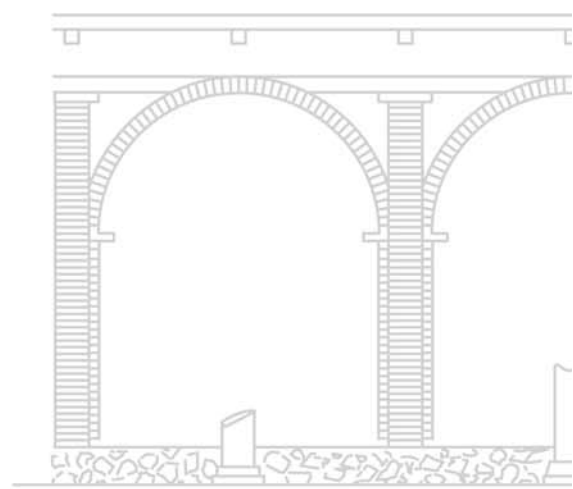
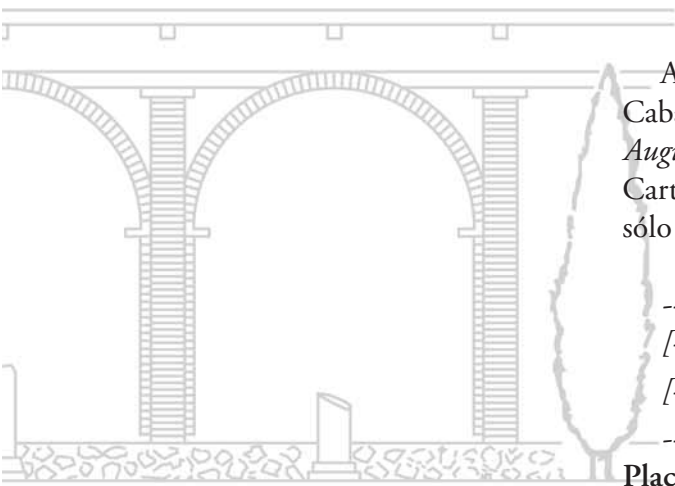


Figura 27. Fragmento n.º 10c.





Apareció en 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: CAB01/5010/2). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

-----?
 [---]Q[---]
 [---]MV[---]
 -----?

Placa n.º 11.

Conservamos tres fragmentos de una misma placa de mármol blanco, recuperados en 1991 en la excavación de los solares de la calle Caballero, n.º 2-8 que, aparentemente, pudieron pertenecer a la misma pieza a juzgar por el soporte y el tipo de letra. Como en ocasiones anteriores, se describen de forma individualizada por no poder confirmarse esta relación.

11.a (fig. 28). Fragmento de una placa de mármol blanco, de grano grueso y cristalino, con restos de óxido en su superficie frontal. Sus dimensiones son [12,5] x [16,5] x 3,5 cm. Conserva parte de dos líneas de texto, aunque de la superior sólo se observa el pie de una letra. En el renglón inferior quedan restos de cuatro letras. La altura de las letras, que hoy sólo conservan un máximo de 7 cm de altura, debió estar en torno a los 10 cm, con una *I longa* ligeramente más alta. La interlínea mide 5,4 cm. Presenta una interpunción triangular apuntada hacia arriba.



Figura 28. Fragmento n.º 11a.

En el borde superior el trazo curvo presenta un remate o ángulo en su parte derecha, por lo que debe tratarse de una C o G. A comienzo de la segunda línea queda un asta vertical seguida de la I *longa*, por lo que debe tratarse también de una I. Tras la interpunción aparece una E o F seguida de un asta vertical, por lo que parece probable que se trate de un grupo FI correspondiente a una filiación.

Apareció en 1991 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; sin n.º de registro arqueológico). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

-----?
 [---]+[---]
 [---]ii · fi[li--- ---]
 -----?

11.b (fig. 29). Fragmento de una placa de mármol blanco, de grano grueso y cristalino, con restos de óxido en su superficie frontal. Sus dimensiones son [12,8] x [17] x 4,3 cm. Conserva restos de dos líneas de texto, aunque de la inferior sólo queda la parte superior de las letras. La altura de los caracteres debió alcanzar los 10 cm, aunque sólo se conservan hoy de forma fragmentaria; la interlínea mide 5,6 cm. El grabado es profundo con surcos de sección triangular.

En la parte izquierda del renglón superior, junto a la rotura, queda el trazo derecho de una M, seguido de una A que conserva el travesaño horizontal y de un espacio libre que debe indicar la presencia de una T o el final de una palabra. En el renglón inferior se observan los

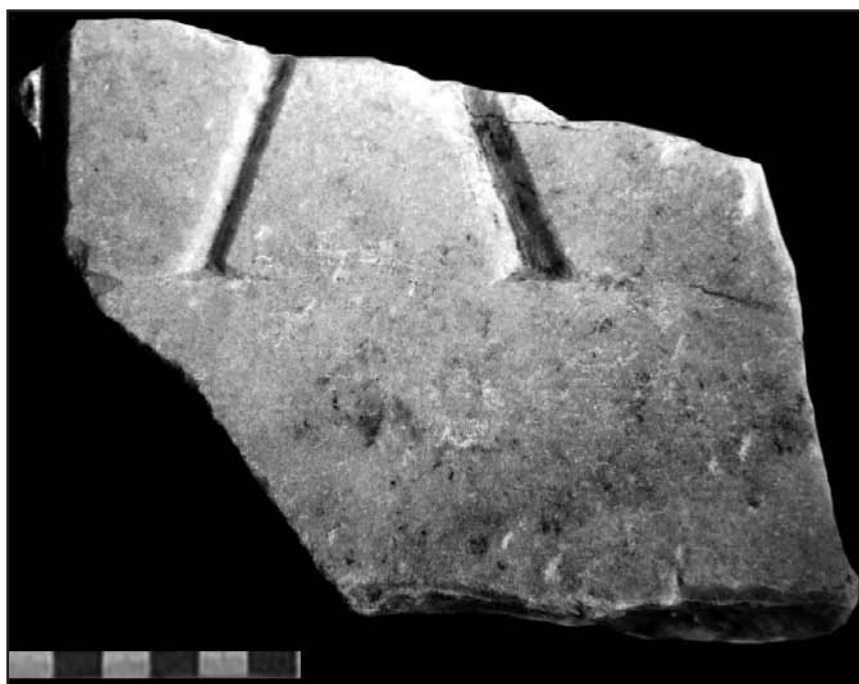
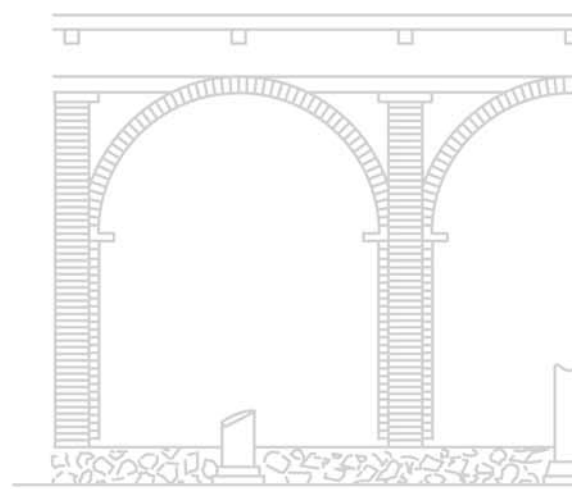
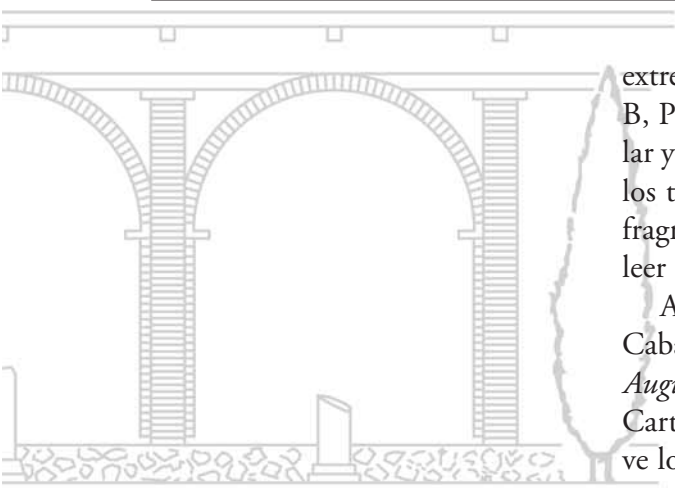


Figura 29. Fragmento n.º 11b.





extremos superiores de dos letras; la primera tiene un arco propio de B, P o R; la segunda es ángulo superior izquierdo de D, E, F o similar y parece ligeramente más alta que la anterior. Es muy probable que los trazos inferiores hoy visibles correspondan a la parte superior del fragmento 11c que describimos más abajo, en cuyo caso habría que leer aquí quizá PF o PR, algo que no podemos confirmar.

Apareció en 1991 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; sin n.º de registro arqueológico). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

-----?
 [---]MA[---]
 [---]++[---]
 -----?

11.c (fig. 30). Fragmento de una placa de mármol blanco, de grano grueso y cristalino, con restos de óxido en su superficie frontal. Sus dimensiones son [15,2] x [12,9] x 4,2 cm. Contiene restos de dos líneas de texto, en las cuales pueden identificarse un total de cuatro letras. La altura original de los renglones debió estar en torno a los 10 cm, aunque sólo presentan hoy un máximo de 6,4 cm; la interlínea mide 5,6 cm como en los fragmentos 11a y 11b.

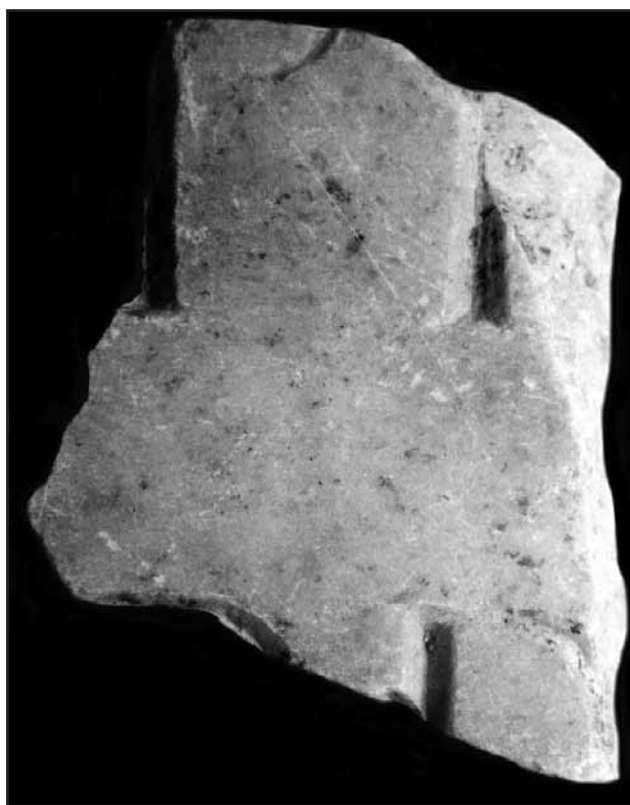


Figura 30. Fragmento n.º 11c.

En la primera línea de ve una P con el arco sin cerrar, seguida de un trazo vertical que podría ser el pie de una F o una R y menos probablemente de otra P. En el renglón inferior se conserva la parte alta de dos letras, cuyo arco indica la presencia de B, P o R, sin que sea posible determinar su identidad; no obstante, en la segunda de ellas habría que descartar la P por la anchura del surco si se compara con la línea superior, lo que limita las opciones a los grupos BR o RB.

Apareció en 1991 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; sin n.º de registro arqueológico). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

-----?
 [---]P+[---]
 [---]++[---]
 -----?

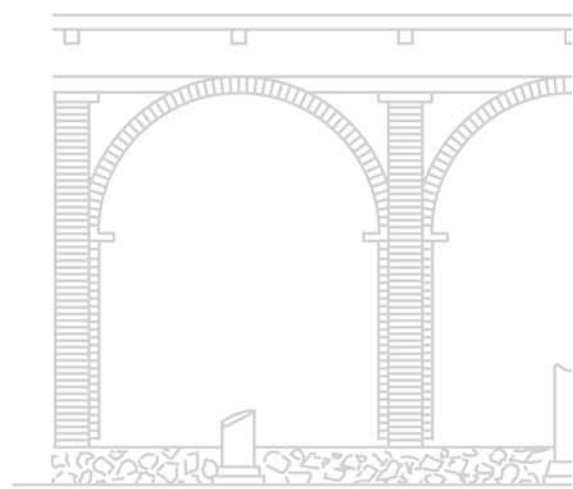
La paleografía de los tres fragmentos de la placa parece sugerir una datación en el siglo I d.C., quizá en sus décadas iniciales a juzgar por el trazado de la letra P.

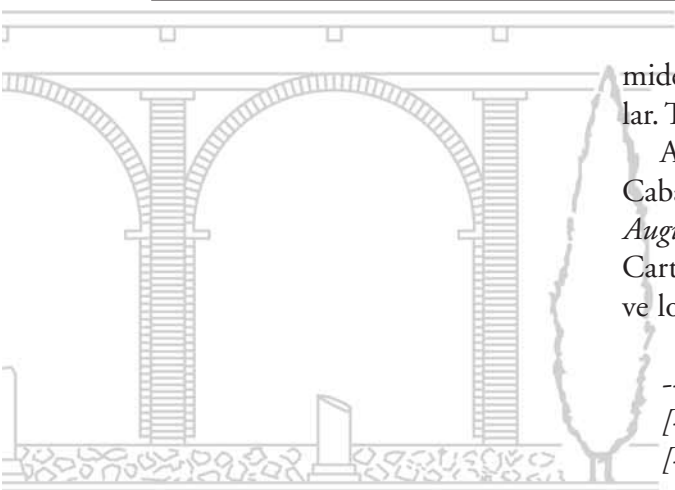
Placa n.º 12 (fig. 31).



Figura 31. Placa n.º 12.

Fragmento de una placa de mármol blanco, rota por todos sus extremos, con abundantes restos de óxido en su superficie. Sus dimensiones son [15] x [22,5] x 5,6 cm. Conserva parte de dos líneas de texto, aunque de la superior sólo se observa el pie de una letra. La altura de los caracteres del segundo renglón es de 6,9 cm y la interlíneas





mide 5,9 cm. Las letras presentan surco profundo de sección triangular. Tras la S aparece una interpunción triangular apuntada hacia abajo.

Apareció en 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; sin n.º de registro arqueológico). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

-----?
 [---]+ [---]
 [---]us · +[---]
 -----?

En la línea superior queda la parte inferior de una letra de trazo curvo, necesariamente C o G, aunque el remate visible podría corresponder a cualquiera de ambas, pues no se puede determinar si hubo además un trazo vertical recto; a continuación hay un espacio relativamente amplio sin huellas de texto, por lo que parece que tras esta letra iba una interpunción. En la segunda línea, tras la interpunción aparece el ángulo superior izquierdo de una letra, que tando pudo ser E, F o R como B, G, etc. No es posible ofrecer ninguna solución con los trazos conservados.

Placa n.º 13 (fig. 32).



Figura 32. Placa n.º 13.

Fragmento de placa en mármol blanco de grano fino y cristalino, probablemente de Luni (Carrara), rota por todos sus lados. Sus dimensiones son [10] x [8,6] x 1,8/1,3 cm. Presenta restos de dos líneas de texto, aunque de la superior sólo queda el borde de una letra no identificable. Las letras son capitales de buena factura con surcos de sección triangular y debieron medir en torno a 7-7,5 cm, aunque sólo conservan ahora la mitad de su tamaño original. La interlínea mide 3,2 cm.

Apareció en 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: CAB01/4010/1). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

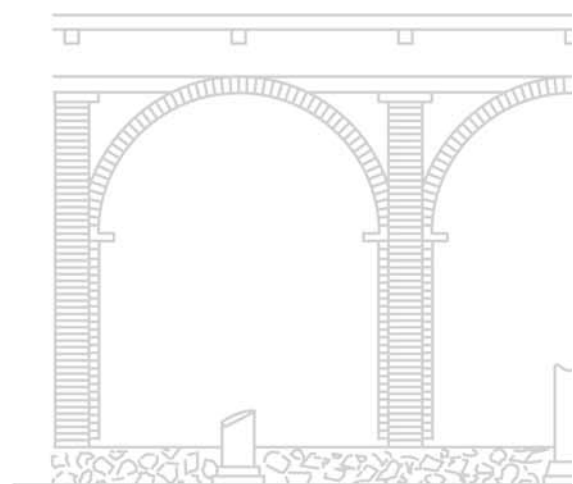
-----?
 [---]+[---]
 [---]AS[---]
 -----?

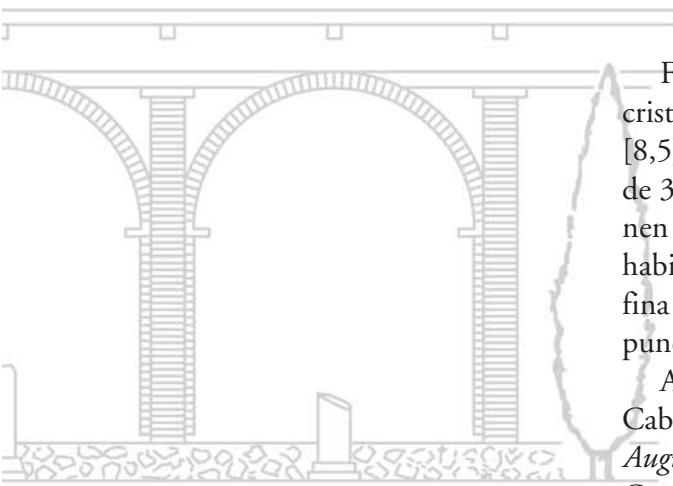
En el borde superior de la placa queda un trazo horizontal no identificable. En la línea visible, el carácter de la izquierda es una A, levemente cursiva a juzgar por el remate de su vértice superior; el segundo carácter parece una S, de la que sólo queda la parte izquierda de su arco superior.

Placa n.º 14 (fig. 33).



Figura 33. Placa n.º 14.





Fragmento de una placa de mármol blanco, de grano muy fino y cristalino, rota por todos sus lados. y sus dimensiones son [7,4] x [8,5] x 2,6 cm; entre el texto y el extremo inferior hay un espacio libre de 3,2 cm. Conserva parte de una línea de texto, cuyos caracteres tienen un cierto aire de capital libraria y miden *ca.* 4 cm de altura, habiendo perdido su extremo superior. Bajo las letras se observa una fina línea de pautado; a media altura en el renglón aparece una interpunción triangular apuntada hacia abajo.

Apareció en 2001 en las excavaciones del *Augusteum* de la calle Caballero, n.º 2-8, de Cartagena. Se conserva en la Sala expositiva del *Augusteum* (Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena; registro arqueológico: CAB01/4011/1). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

 [---] *d(edit?) · d(edicavit?)* [---?]

Lo conservado parece una fórmula abreviada propia de la última línea de un texto honorífico o votivo. A falta de la parte anterior del contenido, tanto cabría pensar en una fórmula *d(ecreto)* *d(ecurionum)* como en la que, *exempli causa*, proponemos. El tipo de letra en el contexto de la ciudad parece sugerir una datación en el siglo II d.C.

4. LA INSCRIPCIÓN CON *LITTERAE AUREAE* (FIGS. 34-35).

4.1. EL LUGAR DE HALLAZGO

Desde comienzos del siglo XX se tiene noticia de que en el solar en que se construyó en 1907 el Gran Hotel, es decir, en la esquina de las calles Jara y del Aire, apareció un elevado número de restos arqueológicos que, al menos en parte, deben ser vinculados con el foro de la colonia de Carthago Nova⁹⁹. Aquí apareció el pedestal dedicado por decreto del *ordo decurionum* al flamen provincial L. Numisius Laetus¹⁰⁰, así como algunos fragmentos de estatuas thoracatas de altísima calidad¹⁰¹. Muy cerca, en las termas de la calle Honda, n.º 11-13, y en la plaza de los Tres Reyes, también se ha podido constatar la utilización de gran cantidad de material amortizado que, en parte, procede también del foro¹⁰²; así, en la remodelación de época tardorromana de las referidas termas, fue reutilizada la parte inferior de otro pedestal honorífico dedicado al antedicho L. Numisius Laetus, esta vez por sus herederos¹⁰³.

En la citada calle Jara, y bajo la dirección de M^a. C. López, B. Soler y M^a. C. Berrocal, se excavó en el año 2000 el solar del n.º 17¹⁰⁴, no lejos de la plaza forense romana y de sus edificios adyacentes. Concluidos los trabajos, quedó sin excavar un testigo perimetral que

⁹⁹ Jiménez de Cisneros 1908, 489-495.

¹⁰⁰ Abascal – Ramallo 1997, 202-206, n.º 54, lám. 60.

¹⁰¹ Noguera 1991, 97-99, n.º 20-21, lám. 24, 1-2.

¹⁰² Méndez 1988, 49-61.

¹⁰³ Abascal – Ramallo 1997, 206-207, n.º 55, lám. 61.

¹⁰⁴ López Rosique – Soler – Berrocal 2001, 61-62.

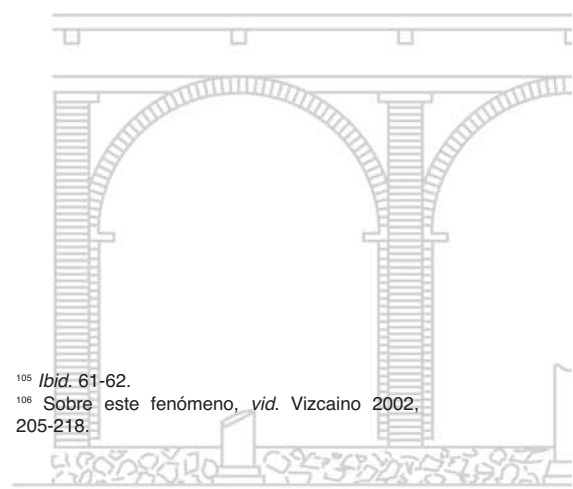
sólo sería retirado en el verano de 2002 bajo la supervisión de M. Martínez Andreu (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena), con motivo de los trabajos previos a la construcción de un edificio en el citado solar. En el testigo meridional, a -1,55 m respecto al nivel actual de la calle, apareció el bloque con las huellas de un inscripción de *litterae aureae*.

El lugar del descubrimiento en ningún modo parece coincidir con el emplazamiento original del monumento epigráfico. De hecho, en la excavación llevada a cabo en este solar en el año 2000 ninguna de las etapas documentadas corresponde con niveles intactos de época altoimperial: de las cinco fases detectadas, las dos primeras corresponden a niveles fechables del siglo XVII en adelante; integran la fase III estructuras de muy escasa entidad de época bizantina y sus correspondientes niveles de abandono, en tanto que la fase IV se caracteriza por la presencia de vertidos heterogéneos –en uno de los cuales fue recuperado parte del plinto y pie diestro desnudo de una estatua de formato superior al natural– y fosas colmatadas con rellenos datables entre finales del siglo IV y los inicios del V d.C.; por último, la fase V se define por la presencia de los restos de una estructura de hábitat, de unos 3,30 m de anchura, cuya cronología no pudo establecerse con precisión¹⁰⁵. Aunque dadas las circunstancias del descubrimiento no es posible precisar para el hallazgo del epígrafe un contexto estratigráfico preciso, por la cota a que fue recuperado podría proceder de los niveles que configuran la fase IV. Al igual que el precitado fragmento de estatua, se trata de un material amortizado, posiblemente reutilizado en la construcción de la ciudad tardorromana, y procedente de algún edificio o complejo arquitectónico de inicios de época altoimperial.

En esta zona de la ciudad, y no sólo en los ejemplos citados, buena parte del material arquitectónico reutilizado para la construcción de los edificios de la ciudad tardorromana procede del foro, por lo que no es improbable que la nueva inscripción estuviera situada originalmente allí, donde formaría parte del *titulus* de letras áureas que conmemoraría la pavimentación de la explanada de la plaza. Esta reutilización de material amortizado procedente del foro en la construcción de edificios tardíos está documentada así mismo en otros puntos cercanos al foro (si cabe, incluso más distantes que el propio solar n.º 17 de la calle Jara)¹⁰⁶.

4.2. LA INSCRIPCIÓN

Fragmento de una losa de pavimento en caliza micrítica gris a la que le falta su borde izquierdo, con una pequeña rotura en su ángulo inferior derecho. Su parte posterior ha sido rebajada sin demasiado cuidado, por ser la superficie que queda oculta tras la colocación de la losa en el suelo, pero presenta un cuidado tratamiento de las superficies laterales para facilitar el acoplamiento con otras piezas. Sus



¹⁰⁵ *Ibid.* 61-62.

¹⁰⁶ Sobre este fenómeno, *vid.* Vizcaino 2002, 205-218.

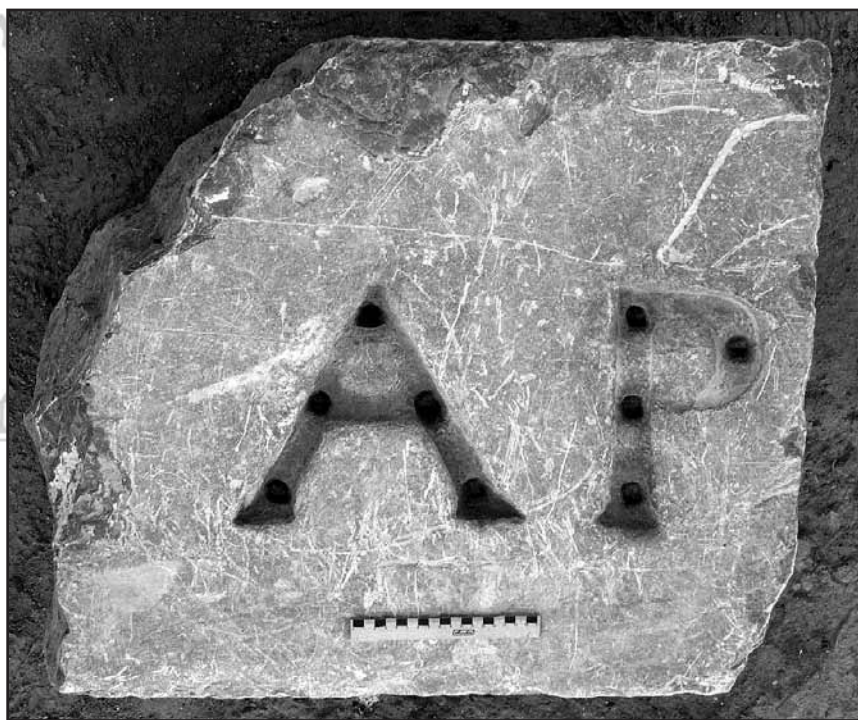
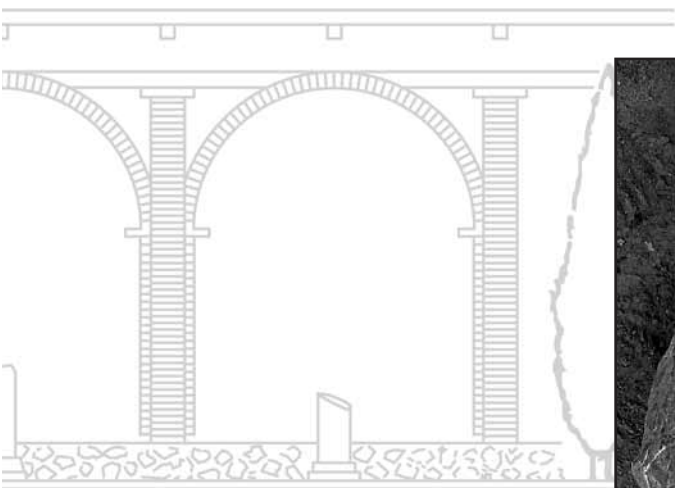


Figura 34. Losa con huellas de una inscripción formada por *litterae aureae*, posiblemente procedente del foro de Carthago Nova.

dimensiones actuales son 61 cm x [72] cm x 21,5 cm.

Sobre la superficie quedan los surcos y las perforaciones en que fueron encajadas dos letras de bronce de las que formaban la inscripción. La altura de estas letras oscila entre 22-22,5 cm. La primera era una A, cuya huella en la piedra es un canal de sección rectangular con cinco perforaciones de anclaje situadas en sus tres vértices y a ambos lados de la barra horizontal; la profundidad de estas perforaciones oscila entre 3 y 3,3 cm; la situada en el vértice superior es de sección circular y mide 2,4 cm de diámetro, mientras que las otras 4 tienden más a la sección rectangular y su tamaño medio es de *ca.* 2/3 x 1,8/2,1 cm. La segunda letra, unos 7 cm a la derecha de la A, es una P, anclada en tres puntos equidistantes de su barra vertical y en el punto central de su arco; estas perforaciones miden 2,6 cm de profundidad; las del asta vertical tienen sección casi cuadrada de *ca.* 2,3 x 3,2/2 cm, mientras que la correspondiente al arco es de sección circular y de 2,7 cm de diámetro.

En el borde izquierdo de la losa, justamente en el mismo canto de la rotura, se encuentra la huella de una interpunción triangular apuntada hacia arriba, situada a 12 cm de la letra A, lo que la idea de la elevada separación de los caracteres del texto. La interpunción estuvo fijada con una espiga de sección circular de 1 cm de diámetro y 2,4 cm de profundidad. Entre las letras y el borde superior de la losa queda un espacio de 21,5 cm, que sólo llega a 17 cm en el inferior.

Apareció en el verano de 2002, durante el desmonte del testigo meridional en el solar de la calle Jara n.º 17, a -1,55 m respecto al

¹⁰⁷ Información proporcionada por E. Ruiz Valderas, Directora del Museo.

nivel actual de la referida calle¹⁰⁷. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal “Enrique Escudero” de Cartagena (número de inventario 4.096). En el fragmento sólo se ve lo siguiente:

[---] · Ap[---]

Lo conservado corresponde al inicio de una palabra, seguramente un nombre personal, precedido de una interpunción. Las soluciones onomásticas que pueden ofrecerse a este fragmento en la epigrafía de la ciudad son varias. En primer lugar, si se trata del inicio de un *cognomen*, éste podría ser Apalus, documentado en el nombre del magistrado monetario C. Laetilius Apalus que aparece en emisiones de Carthago Nova formando pareja con Ptolomeo de Mauritania ca. 12 d.C.¹⁰⁸; el nombre del *Ivir quinquennalis* C. Laetilius M. f. A[palus ?] parece reconocerse también en un pedestal cilíndrico de travertino rojizo hallado en la *Puerta de Murcia* en 1875¹⁰⁹, dedicado a Mercurio por los *piscatores et propolae* portuarios de Carthago Nova; por fin, en una inscripción funeraria de la ciudad parece reconocerse el nombre de Cn. Numis[ius Cn.] l. Apro[---]¹¹⁰. De tratarse del inicio del *nomen* de un personaje, las dos letras conservadas encajarían en el nombre de L. Appulei(us) Ruf(us), *Ivir quinquennalis* en emisiones de Carthago Nova ca. 29 a.C.¹¹¹, en el de C. Appuleius M. [f. ---]¹¹² y en el de C. Ap(p)uleius C. l. Fronto¹¹³.

El testimonio de L. Appulei(us) Ruf(us) es demasiado antiguo como para ponerlo en relación con este tipo de epígrafes con *litterae aureae* de clara filiación augustea (*vid. infra*); tampoco parecen convenientes para la donación de un pavimento los nombres de los libertos C. Ap(p)uleius C. l. Fronto y Cn. Numis[ius Cn.] l. Apro[---].

En estas condiciones, entre los personajes conocidos en el registro epigráfico de Carthago Nova al menos dos podrían aparecer vinculados a la pavimentación forense. El primero de ellos es C. Appuleius M. [f. ---], que probablemente fue *flamen* conventual en el siglo I d.C., y que fue honrado con un pedestal cilíndrico¹¹⁴; la presencia de la institución conventual en su epígrafe no excluye una datación augustea, como sabemos ahora por la *Tabula Lougeiorum*¹¹⁵. El segundo es el *Ivir quinquennalis* C. Laetilius M. f. A[palus ?], cuya datación encaja perfectamente con la cronología general de estas inscripciones con *litterae aureae*.

La losa pertenece al tipo de inscripciones con *litterae aureae* que fueron colocadas en algunos pavimentos forenses. Precisamente por tratarse de inscripciones que habían de ser pisadas por los viandantes, justamente en este espacio tan concurrido, la técnica empleada para construir este tipo de inscripciones consistía en grabar en las losas la forma exacta de las letras a una profundidad equivalente a la del grosor de las piezas a emplear¹¹⁶. Sobre estos huecos se vertía plomo líquido y se clavaban encima las letras¹¹⁷, previamente fundidas en un

¹⁰⁸ *RPC* 172-173; Llorens 1994, 68-70 y 145 s. (emisión XV): 13-14 d.C. Cf. ahora Abascal 2002, 31, tabla 1, con la propuesta para esta fecha algo anterior.

¹⁰⁹ *EE* 3, 32; *CIL* II *supp.* 5929 (*ILS* 3624; *ILER* 1414 y 6497); Abascal – Ramallo 1997, 161-164, n.º 36, lám. 42.

¹¹⁰ *AE* 1977, 459; Abascal – Ramallo 1997, 259-261, n.º 82.

¹¹¹ *RPC* 155-156; Llorens 1994, 145 s. (emisión VII). Cf. ahora Abascal 2002, 31, tabla 1, con la cronología.

¹¹² *CIL* II 3416; Abascal – Ramallo 1997, 208-210, n.º 56.

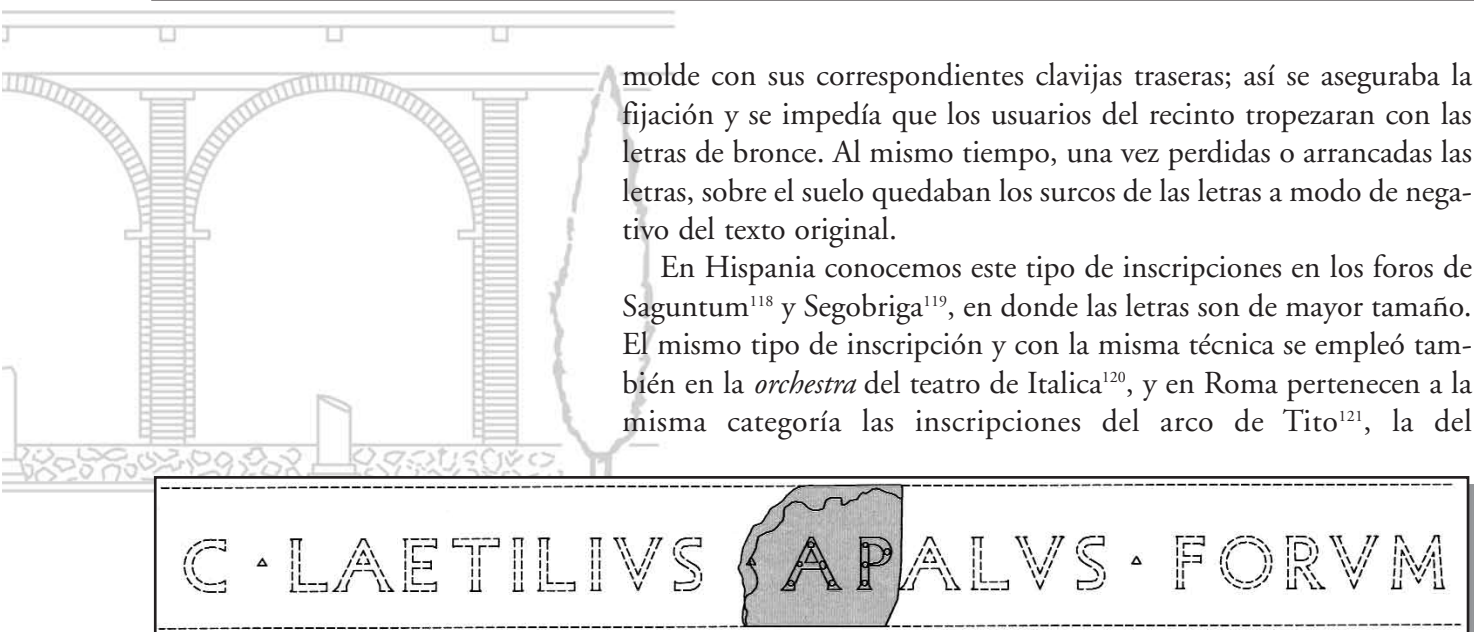
¹¹³ *CIL* II 3447; *EE* 8, p. 442.

¹¹⁴ *CIL* II 3416; Abascal – Ramallo 1997, 208-210, n.º 56.

¹¹⁵ El debate, con toda la bibliografía precedente, está resumido en G. Alföldy, *Prefatio totius conuentus Tarraconensis*, *CIL* II?/14.1, p. XIII.

¹¹⁶ Sobre las inscripciones con *litterae aureae*, técnicas empleadas, sistemas de fijación y significado, existe una amplia bibliografía relacionada con la edición en los últimos años de algunos importantes textos; *vid.* Alföldy 1990, 21-27; *id.*, 1991, 297-299 = 1991 [1994], 580 s.; *id.*, 1992, 231-248; *id.*, 1995, 205 s.; *id.*, 1997, 4-8 y 26-31; Serrano – Atencia – Rodríguez Oliva 1991-92, 171 ss.; Abascal – Alföldy – Cebrián 2001, 117-130; Alföldy – Abascal 2002, 71-115.

¹¹⁷ Abascal – Alföldy – Cebrián 2001, 122, con parte del plomo *in situ*, así como con una de las inscripciones aún clavada en su emplazamiento.


 Figura 35. Propuesta de restitución para una parte de la inscripción con *litterae aureae*.

Pantheón¹²², la del arco de Severo¹²³ y la del arco de Constantino¹²⁴.

La naturaleza del texto, pese a su estado fragmentario, debe referirse a la pavimentación de la explanada forense, tema al que aluden otras inscripciones de este mismo tipo en las que los responsables de la financiación con frecuencia son los magistrados de la ciudad¹²⁵. Es decir, si como suponemos el nuevo fragmento pertenece a la inscripción del pavimento del foro de Carthago Nova, su texto, *exempli causa*, pudo decir algo como [--- C(aius) Laetilius M(arci) f(ilius)] · Ap[alus forum? --- d(e) s(uo) ---] (fig. 35). No podemos descartar que fueran más de una las personas citadas en el texto, habida cuenta de la importancia económica de la empresa y de la importancia política de intervenir en la pavimentación del espacio público colonial.

Las dimensiones originales del texto debieron ser grandes si tomamos en consideración el espacio existente entre las letras; los 72 cm que ocupan dos letras y una interpunción permiten calcular que sólo el nombre completo de un donante pudo ocupar cerca de 6,5 metros; la presencia de las fórmulas correspondientes alargaría estas medidas por encima de los 10 metros, y aún más si se incluyó el nombre de un segundo personaje.

Dado que no es posible identificar con seguridad al personaje mencionado en el texto, tampoco podemos asegurar una datación relativa respecto a determinadas emisiones monetarias. En todo caso, cabe recordar que las inscripciones con *litterae aureae* adquirieron un especial protagonismo a partir del año 17 a.C. como medio de expresión asociado a los nuevos tiempos augusteos, y que muy pronto se extendieron por las provincias¹²⁶, estando presentes ya en el año 16 a.C. en la puerta de Nemausus en la *Gallia Narbonensis*¹²⁷ y en el teatro de Augusta Emerita en *Lusitania*¹²⁸. En Carthago Nova conocemos un gran programa de monumentalización de época augustea que incluye no sólo los edificios del centro urbano sino las propias mura-

¹¹⁸ Alföldy 1977, 7-13 y 43-49; *id.*, CIL II²/14, 374.

¹¹⁹ Abascal – Alföldy – Cebrían 2001, 117-130.

¹²⁰ Blanco 1977, 134-139; Luzón 1978, 272-289 (AE 1978, 402); González 1991 (CILA II), n.º 383.

¹²¹ CIL VI 945 (cf. 31211) = ILS 265; *vid.* ahora V. Rosenberger, CIL VI p. 4308 s. con bibliografía.

¹²² CIL VI 896 (cf. 31196) = ILS 129; *vid.* ahora G. Alföldy, CIL VI p. 4303 con bibliografía.

¹²³ CIL VI 1033 (cf. 31230. 36881) = ILS 425; *vid.* ahora G. Alföldy, CIL VI p. 4318 con bibliografía.

¹²⁴ CIL VI 1139 (cf. 31245) = ILS 694; *vid.* ahora A. Scheithauer, CIL VI p. 4328 con bibliografía.

¹²⁵ CIL I? 3173 (AE 1959, 272); AE 1927, 12 (InscrIt 3.1, 136); ILS 558 (AE 1914, 172).

¹²⁶ *Id.* la bibliografía citada en la nota 116; para las inscripciones de este tipo en época augustea, cf. Alföldy 1990, 71 s.

¹²⁷ CIL XII 3151.

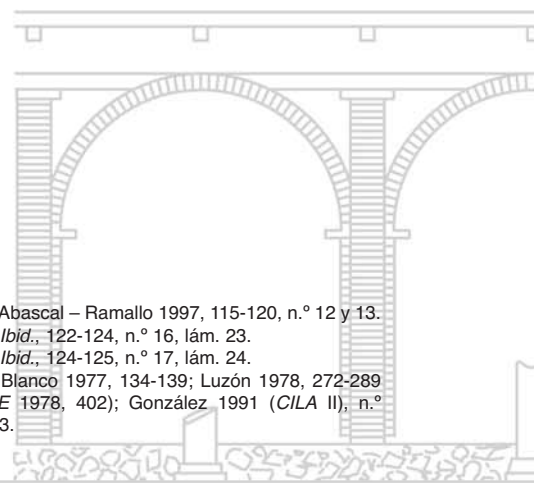
¹²⁸ CIL II 474 = ILS 130.

llas y, probablemente, a esta misma etapa habría que añadir la nueva inscripción del pavimento forense, aunque la ubicación temporal más precisa deberá esperar al hallazgo de nuevas evidencias de este texto.

El texto del pavimento forense no es el primer testimonio de las inscripciones con *litterae aureae* de Carthago Nova.

En un muro contiguo a la *Catedral Vieja*, frente a la *Cuesta de la Baronesa* y junto a las excavaciones del teatro romano, se encuentra empotrado a gran altura un bloque que podría pertenecer a esta categoría¹²⁹. A simple vista, no se observan en su superficie las perforaciones en las que debían estar ancladas las letras, pero el surco de éstas es de sección rectangular, lo que induce a pensar que fueron talladas para recibir una letra metálica encima. En una de las líneas del texto, con interpunciones triangulares apuntadas hacia arriba, aparece citado un personaje de *cognomen* Paetus, que trae a la memoria el nombre de L. Iunius L. f. T. n. Paetus, que aparece vinculado a los epígrafes de C. Caesar en el teatro de Carthago Nova¹³⁰; esto sugiere datar el texto en el momento de construcción del teatro, en la última década del siglo I a.C., lo que proporcionaría una fecha de referencia para este tipo de inscripciones en la colonia.

En el propio teatro romano de Carthago Nova, empotrada en una construcción posterior y reaprovechada como material de construcción, se encuentra parte de una losa de pavimento que tuvo también una inscripción con *litterae aureae*¹³¹. Lo conservado es únicamente un asta vertical de vocal o numeral de 22 cm de altura, pero a ambos lados presenta las huellas de sendas interpunciones triangulares apuntadas hacia arriba como el resto de las evidencias citadas. La ubicación original de esta inscripción es difícil de establecer, pero cabe recordar que en Itálica un texto similar pavimentaba la *orchestra* del teatro¹³², como pudo ocurrir aquí. En todo caso, si el texto pertenece, como parece probable, al mismo edificio en que hoy se encuentra, habría que datarlo en los últimos años del siglo I a.C., fecha en que se edifica el recinto.

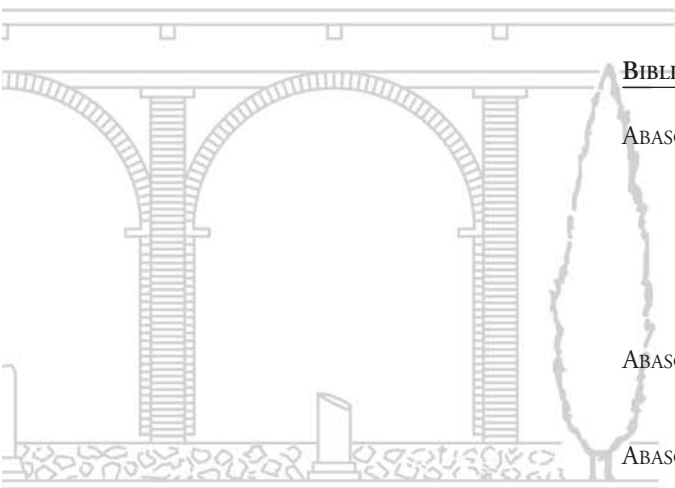


¹²⁹ Abascal – Ramallo 1997, 115-120, n.º 12 y 13.

¹³⁰ *Ibid.*, 122-124, n.º 16, lám. 23.

¹³¹ *Ibid.*, 124-125, n.º 17, lám. 24.

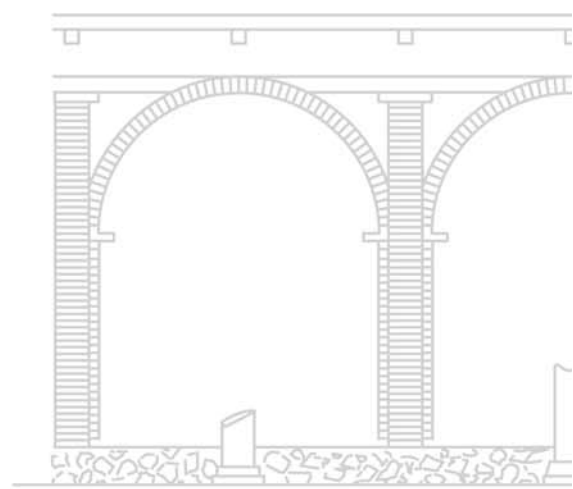
¹³² Blanco 1977, 134-139; Luzón 1978, 272-289 (*AE* 1978, 402); González 1991 (*CILA* II), n.º 383.

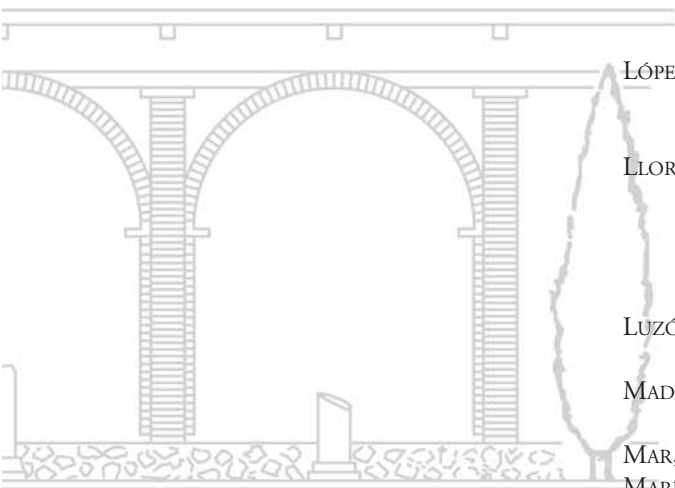


BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABASCAL, J.M., 1996: "La temprana epigrafía latina de Carthago Nova", en F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Zaragoza 1992*, Zaragoza 1995, 139-149.
- 1996: "Programas epigráficos augusteos en Hispania", *Anales de Arqueología Cordobesa* 7, 1996, 45-82.
- 2002 "La fecha de la promoción colonial de Carthago Nova y sus repercusiones edilicias": *Mastia* 1, 2002, 19-42.
- ABASCAL, J.M. – ALFÖLDY, G. – CEBRIÁN, R., "La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segobriga", *AEA* 74, 2001, 117-130.
- ABASCAL, J.M. – RAMALLO, S.F., 1997: *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 3)*, Murcia 1997.
- ALFÖLDY, G., 1977: *Los Baebii de Saguntum*, Valencia 1977.
- 1990: *Der Obelisk auf dem Petersplatz in Rom. Ein historisches Monument der Antike, Sitz.-Ber. d. Heidelberger Akad. d. Wiss., Phil.-hist. Kl., Jg. 1990, Bericht 2*, Heidelberg 1990.
- 1991: "Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik", *Gymnasium* 98, 1991, 289-324 = "Augusto e le iscrizioni: tradizione ed innovazione. La nascita dell'epigrafia imperiale", *Scienze dell'Antichità. Storia, Archeologia, Antropologia. Dipartimento di Scienze Storiche, Archeologiche, Antropologiche dell'Antichità. Università degli Studi di Roma "La Sapienza"* 5, 1991 [1994], 573-600.
- 1992: "Die Inschrift des Aquäduktes von Segovia. Ein Vorbericht", *ZPE* 94, 1992, 231-248.
- 1995: "Eine Bauinschrift aus dem Colosseum", *ZPE* 109, 1995, 195-226 (resumen en lengua italiana en M. Carminati [ed.], *Tesori ritrovati*, Milano 2000, 46-55).
- 1997: *Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheatres von Tarraco. Mit einem Anhang von Peter Witte (Madrider Forschungen 19)*, Berlin – New York 1997.
- ALFÖLDY, G. – ABASCAL, J.M., 2002: "La inscripción del arco", en J.M. Abascal y G. Alföldy (eds.), *El arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*, Madrid 2002, 71-115.
- ANSELMINO, L., 1977: *Antiquarium Comunale di Roma. Terrecotte architettoniche. 1-Antefisse*, Roma 1977.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1980: "Iuba II y Ptolemeo, de Mauritania, II viri quinquennales de Carthago Nova", *Caesaraugusta* 51-52, 1980, 133-141.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. – SAN MARTÍN, P.A., 1983: "Cartagena en la antigüedad: estado de la cuestión", *XVI CNA* (Murcia 1982), Zaragoza 1983, 867-879.
- BERROCAL, M.^a C., 1987: "Nuevos hallazgos sobre el foro de Carthago Nova", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid 1987, 137-142.
- 1997: "Intervención arqueológica en la Plaza de San Francisco": *Excavaciones arqueológicas en Cartagena 1982-1988. MemAMurcia*, Murcia 1997, 63-71.
- BERROCAL, M.^a C. – DE MIQUEL, L.E., 1991-1992: "El urbanismo romano de Carthago Nova. Ejes viarios", *AnMurcia* 7-8, 1991-1992, 189-197.
- 1999: "Definición del área foraria de Carthago Nova", *XXIV CNA* (Cartagena, 1997), Murcia 1999, 187-194.
- BLANCO, A., 1977: "Epigrafía en torno al acueducto de Segovia", en *Segovia. Symposium de arqueología romana*, Barcelona 1977, 131-146.
- BORBEIN, A., 1968: *Campanareliefs. Typologische und stilistische Untersuchungen (MDAIR 14 Erg.)*, Heidelberg 1968.

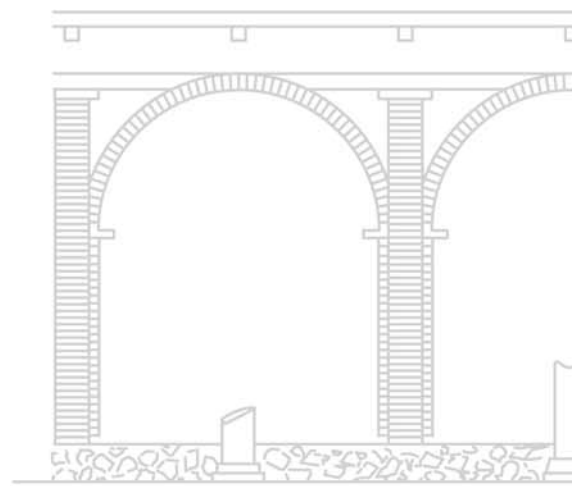
- BURNETT, A. – AMANDRY, M. – RIPOLLÈS, P.P., 1992: *Roman Provincial Coinage I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69). Part I. Introduction and Catalogue*, London – Paris 1992.
- CABALLOS, A., 1990: *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (siglos I a III p.C.) I. Prosopografía*, Écija 1990.
- CARRILLO, J. R., 1995: “Las sedes de corporaciones en el mundo romano: un problema de identificación arqueológica”, *AnCórdoba* 6, 29-77.
- CASTILLO, C., 1988: “La tribu Galeria en Hispania: ciudades y ciudadanos”, en J. Arce – J. González (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis (Anejos de AEspA 9)*, Madrid 1988, 233-243.
- DE MIQUEL, L.E. – BERROCAL, M.^a C., 1994: “Rasgos del urbanismo romano de Carthago-Nova (Cartagena, España)”: *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano* (Tarragona, 1993), Tarragona 1994, 119-121.
- DE MIQUEL, L.E. – SUBÍAS, E., 1999: “Un edificio de culto en la calle Caballero (Cartagena)”: *XXIV CNA* (Cartagena 1997), Murcia 1999, 49-56.
- DE MIQUEL, L.E. – VIDAL, M., 1991: “Nuevos hallazgos romanos en Cartagena. La calzada romana en la calle Cuatro Santos”: *XX CNA* (Santander 1989), Zaragoza 1991, 379-383.
- DOMERGUE, CL., 1966: “Les lingots de plomb romains du Musée archéologique de Carthagène et du Musée naval de Madrid”, *AEspA* 39, 1966, 41-72.
— 1990: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Roma 1990.
- DUVAL, N. – BARATTE, F., 1973: *Les ruines de Sufetula, Sbeitla*, Túnez 1973.
- FROVA, A., 1990: “Il Capitolium de Brescia” en *La città nell'Italia Settentrionale in età romana. Morfologie, strutture e funzionamento dei centri urbani delle Regioni X e XI. Atti del convegno Trieste 13-15 marzo 1987*, Roma 1990, 341-363.
- GABELMANN, H., 1971: “Das Kapitol von Brescia”, *JbRGZM* 18, 1971, 124-145.
- GIMENO, J., 1994: “Plinio, *Nat. hist.* III, 3, 21. Reflexiones acerca de la capitalidad de Hispania Citerior”, *Latomus* 53, 1994, 39-79.
- GONZÁLEZ, J., 1991: *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, vol. II: Sevilla. Tomo II. La Vega (Italica)*, Sevilla 1991.
- GROS, P., 1991: “Nouveau paysage urbain et cultes dynastiques. Remarques sur l'idéologie de la ville augustéenne à partir des centres monumentaux d'Athènes, Thasos, Arles et Nîmes”, en *Les villes augustéennes de Gaule. Actes du colloque international d'Autun 1985*, Autun 1991, 127-140.
- GUIDOBALDI, E., 1985: “Pavimenti in *opus sectile* di Roma e dell'area romana: proposte per una classificazione e criteri di datazione”, en *Marmi antichi. Problemi d'impiego, di restauro e d'identificazione (Studi Miscellanei 26)*, Roma 1985, 171-233.
— 1994: *Sectilia pavimenta di Villa Adriana*, Roma 1994.
- HALEY, E.W., 1986: *Foreigners in Roman Imperial Spain. Investigations of geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 B.C. - A.D. 284*, Diss. Columbia 1986.
- HÖLSCHER, T., 1965: “Ein römischer Stirnziegel mit Victoria und Capricorni”, *JbZMusMainz* 12, 1965, 59-73
— 1985: “Denkmäler der Schlacht von Actium. Propaganda und Resonanz”, *Klio* 67, 1985, 81-102.
- HÖLSCHER, T., 1994: *Monumenti Statali e Pubblico*, Roma 1994.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D., 1908: “El Foro romano de Cartagena”, *BRAHLII*, 489-495.
- LE ROUX, P., 1982: “Les sénateurs originaires de la province d'Hispania Citerior au Haut-Empire romain”, en *Epigrafia e Ordine Senatorio II (Tituli 5)*, 1982, 439-464.

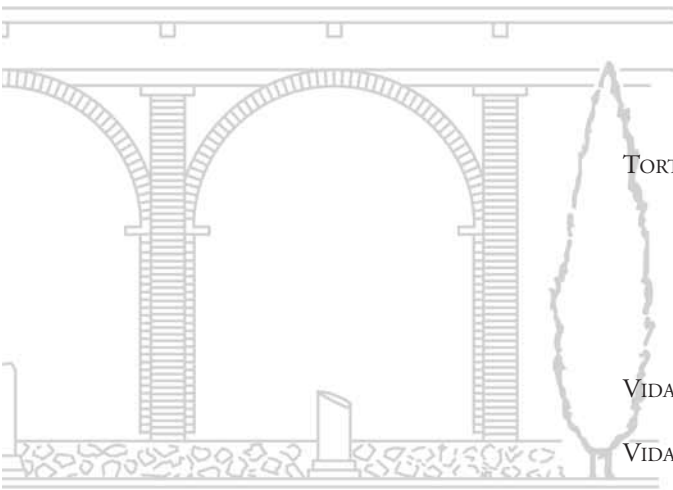




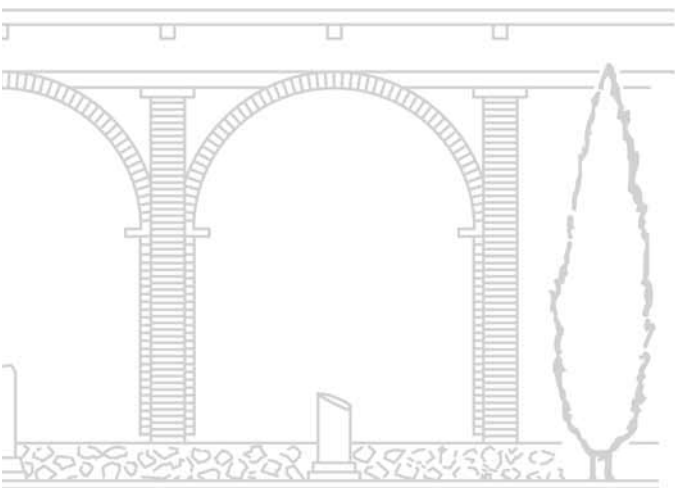
- LÓPEZ, M.^a C. – SOLER, B. – BERROCAL, M.^a C., 2001: “Excavación de urgencia realizada en el solar de la calle Jara, n.º 17. Cartagena”, *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia 2001, 61-62.
- LLORENS, M.^a M., 1994: *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 6)*, Murcia 1994.
- 2002: “Carthago Nova: una ceca provincial romana con vocación comercial”, *Mastia* 1, 2002, 43-74.
- LUZÓN, J.M.^a, 1978: “Die neuattischen Rundaren von Italica”, *MDAI(M)* 19, 1978, 272-289.
- MADRID, M.^a J. 1997-1998: “El orden toscano en *Carthago Nova*”, *AnMurcia* 13-14, 1997-1998, 149-180.
- MAR, R., (ed.), 2001: *El santuario de Serapis en Ostia*, Tarragona 2001.
- MARÍN, C. – DE MIQUEL, L., 1995: “Obras hidráulicas en Carthago-Nova”, *XXI CNA* (Teruel 1991), Zaragoza 1995, 1165-1182.
- MARTÍN CAMINO, M., 1995-1996: “Observaciones sobre el urbanismo antiguo de Carthago-Nova y su arquitectura a partir de sus condicionantes orográficos”: *AnMurcia* 11-12, 1995-1996, 205-213.
- MARTÍN CAMINO, M. – ROLDÁN, B., 1997a: “Informe de los trabajos realizados en la calle San Antonio el Pobre”, *Excavaciones arqueológicas en Cartagena 1982-1988. MemAMurcia*, Murcia 1997, 42-51.
- 1997b: “Plaza de San Ginés número 1, esquina calle del Duque”: *Excavaciones arqueológicas en Cartagena 1982-1988. MemAMurcia*, Murcia 1997, 126-128.
- MÉNDEZ, R., 1988: “El tránsito a la dominación bizantina en Cartagena: Las producciones cerámicas de la Plaza de los Tres Reyes”, *Antigüedad y Cristianismo* 5, 1988, 31-164
- 1997: “Calle San Francisco número 8”: *Excavaciones arqueológicas en Cartagena 1982-1988. MemAMurcia*, Murcia 1997, 27-30.
- MIELSCH, H., 1972: *Römische Architekturterrakotten und Wandmalereien in Akademischen Kunstmuseum Bonn*, Berlin 1972.
- NEUERBURG, N., 1965: *L'architettura delle fontane e dei ninfei nell'Italia antica*, Nápoles 1965.
- NOGUERA, J.M., 2002: “Un edificio del centro monumental de *Carthago Nova*. Análisis arquitectónico-decorativo e hipótesis interpretativas”, *JRA* 15, 2002, 63-96.
- 1991: *La ciudad romana de Carthago Nova. La escultura (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 5)*, Murcia 1991.
- NOGUERA, J.M. – AGOSTINI, S. – STIVALETTA, N. – BALIVA, A. – DE MIQUEL, L.E., (en prensa): “Antefijas arquitectónicas de producción romana en *Carthago Nova* (Cartagena, España): análisis arqueométrico preliminar”, *Anas*, en prensa.
- PENSABENE, P. – SANZI DI MINO, R., 1983: *Museo Nazionale Romano. Le terrecotte, 3.1. Antefisse*, Roma 1983.
- PÉREZ BALLESTER, J., 1991: “Excavaciones en el anfiteatro de Cartagena: Campaña, noviembre de 1985”, *MemAMurcia* 2, 1991, 203-209.
- PÉREZ BALLESTER, J. – BERROCAL, M.^a C., 1999: “Sobre el origen del anfiteatro romano de Carthago-Nova”, *XXIV CNA* (Cartagena 1997), Murcia 1999, 195-197.
- PÉREZ BALLESTER, J. – SAN MARTÍN, P.A. – BERROCAL, M.^a C., 1995: “El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)”, en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. El anfiteatro en la Hispania romana*, (Mérida, 1992), Mérida 1995, 91-117.
- PÉREZ OLMEDO, E., 1996: *Revestimientos de opus sectile en la Península Ibérica*, Valladolid 1996.

- RAMALLO, S.F., 1989: *La ciudad romana de Carthago Nova. La documentación arqueológica (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 2)*, Murcia 1989.
- 1992: “Inscripciones honoríficas del teatro de Carthago Nova”, *AEspA* 65, 1992, 49-73.
- 1996a: “Capiteles corintios de Cartagena”, en P. León (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla 1996, 221-234.
- 1996b: “Inscripciones honoríficas del teatro romano de Cartagena. Addendum a AEspA 1992”, *AEspA* 69, 1996, 307-309.
- 1999a: “Cartagena en la Antigüedad: estado de la cuestión. Una revisión quince años después”, *XXIV CNA* (Cartagena 1997), Murcia 1999, 11-21.
- 1999b: “Drei neuattische Rundaltäre aus dem Theater von Carthago Nova (Cartagena, Spanien)” *AA*, 1999, 523-542.
- 1999c: “Elementos de decoración arquitectónica hallados en Cartagena”, *Mélanges Cl. Domergue*, Paris 1999, (*Pallas*, 50), 211-231.
- 1999d: *El programa ornamental del teatro romano de Cartagena*, Murcia 1999.
- RAMALLO, S.F. – SAN MARTÍN, P.A. – RUIZ VALDERAS, E., 1993: “Teatro romano de Cartagena: una aproximación preliminar”, *Cuadernos de arquitectura romana* 2, Murcia 1993, 51-92.
- RAMALLO, S.F. – RUIZ VALDERAS, E., 1994: “Transformaciones urbanísticas en la ciudad de Carthago Nova”, en *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993), vol. 2, Tarragona 1994, 343.
- 1998: *El Teatro Romano de Cartagena*, Murcia 1998.
- 2001: “Teatro romano de Cartagena. Campaña 1999-2000”, *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia 2001, 51-53.
- ROHDEN, H. VON – WINNEFELD, H., 1912: *Architektonische römische Tonreliefs der Kaiserzeit*, Berlin-Stuttgart 1912.
- ROLDÁN, B. – DE MIQUEL, L.E., 1996: “Excavaciones en el cerro del Molinete (Cartagena)”: *RAMadrid* 184, 1996, 56-57.
- 1999: “Excavaciones en el templo capitolino de Carthago-Nova”, *XXIV CNA* (Cartagena 1997), Murcia 1999, 57-65.
- 2002: “Intervención arqueológica en el cerro del Molinete (Cartagena). Años 1995-1996. Valoración histórica del yacimiento”, *MemAMurcia* 10, 1995-96, 248-294.
- RPC = BURNETT – AMANDRY – RIPOLLÈS
- RUIZ VALDERAS, E., 1998: “Excavaciones en Cartagena. Solar de la calle Jara, n.º 12”: *MemAMurcia* 7, 1998, 231-242.
- RUIZ DE ARBULO, J., 1992: “Tarraco, Carthago Nova y el problema de la capitalidad en la Hispania Citerior republicana”, en *Miscel.lània arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona 1992, 115-130.
- SAN MARTÍN, P., 1985: “Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena”, *BMusZaragoza* 4, 1985, 131-149.
- SAURON, G., 1982: “Le message symbolique des rinceaux de l’Ara Pacis Augustae”, *CRAI* 1982, 81-101.
- SERRANO, E. – ATENCIA, R. – RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1991-92: “Novedades epigráficas de Singilia Barba”, *Mainake* 13-14, 1991-92, 171-178.
- SILLIÈRES, P., 1994-95: “Le capitole de Baelo Claudia. Un cas d’incohérence des datations archéologiques et stylistiques et un exemple de solution”, *Anas* 7-8, 1994-95, 285-298.
- 1997: *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid 1997.
- STRAZZULLA, M.^a J., 1987a: *Le terrecotte architettoniche della Venetia romana. Contributo allo studio della produzione fittile nella Cisalpina (II a.C.-II d.C.)*, Roma 1987.





- 1987b: “Aquileia e Roma: Botteghe urbane e botteghe locali nella produzione di terrecotte architettoniche”, en *Aquileia e Roma (Antichità Altoadriatiche XXX)*, Udine 1987, 151-164.
- TORTORELLA, S., 1981a: “Le lastre Campana. Problemi di produzione e di iconografia”, en *L'art décoratif à Rome à la fin de la République et au début du Principat. Table ronde, Rome, 10-11 mai 1979 (Coll. École Française de Rome 55)*, Roma 1981, 61-80.
- 1981b: “Le terrecotte architettoniche. Le lastre Campana”, en A. Giardina – A. Schiarone (eds.), *Società romana e produzione schiavistica 2. Merci, mercati e scambi nel Mediterraneo*, Bari 1981, 219-235.
- VIDAL, M., 1997: “Calle Cuatro Santos número 40”, en *Excavaciones arqueológicas en Cartagena 1982-1988. MemAMurcia*, Murcia 1997, 188-200.
- VIDAL, M. – DE MIQUEL, L.E., 1995: “Una aportación a la arqueología de Cartagena: un horizonte cerámico característico del periodo augusteo”, *XXI CNA (Teruel 1991)*, Zaragoza 1995, 1253-1272.
- VIZCAÍNO, J., 2002: “Reutilización de material en la edificación tardoantigua. El caso de Cartagena”, *Mastia* 1, 2002, 205-218.
- ZANKER, P., 1992: *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid 1992.



PORTMÁN: DE VILLA INDUSTRIAL A VILLA DE RECREO

ALICIA FERNÁNDEZ DÍAZ
BECARIA POSTDOCTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es resultado de una interesante investigación centrada principalmente en el programa decorativo-ornamental y en el análisis de la cultura material de la *villa* romana de la Huerta del Paturro en Portmán (Cartagena). En ella, se contemplan de forma unitaria¹, restos pictóricos, marmóreos, musivos y cerámicos con una relación clara y evidente entre ellos, para ofrecer una visión de conjunto que refleja el estatus del dueño y el desarrollo histórico de este importante yacimiento que, no obstante, nunca ha terminado de excavarse.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio del material se ha sistematizado siguiendo las pautas marcadas por la mayor parte de investigadores². Para ello hemos trabajado en los fondos del Museo Arqueológico Provincial donde se encontraba la totalidad del material excavado en el año 1970 junto con el de la vitrina 5 en la sala de exposición³. Se ha procedido al estudio de un material proveniente tanto de las habitaciones como del vaciado de las balsas 1 y 2. La parte técnica la hemos centrado en la diferenciación de cada uno de los elementos componentes -estructuras arquitectónicas, restos marmóreos, mosaico, pintura y cerámica-, en su descripción y estudio, para terminar con una cronología resultado de dataciones comparadas. Asimismo, hemos tenido en cuenta la explicación del edificio que decoraban o del que formaban parte, elementos todos ellos que nos muestran la gran riqueza de la *villa* propiedad de un rico señor que se enriquece durante el siglo II d.C., fecha que coincide, sin embar-

¹ Gorges, 1979, 141.

² Referencia de las fichas de análisis de otros autores.

³ Los nº inv: 0/6 1-1399 y 0/6 3600-29 corresponden a materiales cerámicos; 0/6 1400-1499 corresponden a objetos menores; 0/6 1500-2899 y 0/6 3300-3706 corresponden a fragmentos de pintura mural; 0/6 2900-3199-3299 corresponden a restos marmóreos.